

INDICE

Alcance	2
"Notas de Revelación a los estados financieros":	
14.3.9 Inversiones	4
14.3.10 Inversiones	4
14.3.11 Inversiones	4
14.3.17 Valuación de Activos, Pasivos y Capital	4
14.3.18 Valuación de Activos, Pasivos y Capital	25
14.3.19 Valuación de Activos, Pasivos y Capital	31
14.3.23 Reafianzamiento y reaseguro financiero	31
14.3.26 Pasivos laborales	32
14.3.30 Contratos de arrendamiento financiero	35
14.3.31 Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito	40
14.3.32 Otras notas de revelación	40
14.3.34 Hechos Ocurredos con posteoridad	40
"Notas de Revelación de información adicional a los estados financieros":	
14.3.3 Operaciones, ramos y subramos autorizados	42
14.3.4 Políticas de administración y gobierno corporativo	43
14.3.5 Información estadística y desempeño técnico	51
14.3.6 Información estadística y desempeño técnico	67
14.3.7 Inversiones	75
14.3.8 Inversiones	77
14.3.12 Deudores	77
14.3.13 Deudores	79
14.3.14 Reservas técnicas y garantías de recuperación	79
14.3.15 Reservas técnicas especiales y garantías de recuperación	81
14.3.16 Reservas técnicas (siniestros)	82
14.3.20 Reafianzamiento y reaseguro financiero	88
14.3.21 Reafianzamiento y reaseguro financiero	94
14.3.22 Reafianzamiento y reaseguro financiero	95
14.3.24 Margen de solvencia	99
14.3.25 Cobertura de requerimientos estatutarios	100
14.3.27 Administración de riesgos	101
14.3.28 Administración de riesgos	106
14.3.29 Administración de riesgos	107
14.3.33 Otras Notas de Revelación	109
14.3.35 Otras Notas de Revelación	109
14.3.37 Publicación y difusión de las notas a los estados financieros	109
14.3.39 Primas anticipadas	110
"Notas de Revelación a los estados financieros de las Instituciones en materia de comisiones contingentes"	
14.4 Pagos de comisiones contingentes	

I. ALCANCE

MAPFRE Tepeyac, S.A. en cumplimiento a la Circular Única publicada el 8 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial, emite las notas a los Estados Financieros anuales consolidados correspondientes al ejercicio de 2015.

Coadyuvando a la transparencia de la compañía y permitiendo una comprensión clara al público usuario y diversos participantes del mercado, sobre la operación, situación técnico-financiera y riesgos.

Dicho informe contiene notas de revelación a los Estados Financieros, Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros y Notas de Revelación en Materia de Comisiones Contingentes cuyas cifras están expresadas en pesos.

I. Notas de Revelación a los Estados Financieros

14.3.9. INVERSIONES

I a VIII. Durante el ejercicio 2015 MAPFRE Tepeyac, S.A. no realizó ninguna operación con productos derivados, por lo tanto esta disposición No Aplica.

14.3.10.

Al 31 de diciembre de 2015 el importe de disponibilidad se integra como sigue:

Concepto	Moneda Aplicable	Importe Moneda Nacional	MT	MF	MDL	MUS	MSM	M.INC
CAJA	MXP	640,080	315,080	7,000	318,000	0	0	0
Total CAJA		640,080	315,080	7,000	318,000	0	0	0
BANCOS	MXP	0	0	0	0	0	0	0
	USD	20,252,705	17,019,686	3,233,019	0	0	0	0
Total BANCOS		20,252,705	17,019,686	3,233,019	0	0	0	0
CUENTAS DE CHEQUES	MXP	21,633,159	16,415,064	4,178,745	190,935	823,589	24,827	0
	USD	499,367	0	0	0	0	0	499,367
Total CUENTAS DE CHEQUES		22,132,527	16,415,064	4,178,745	190,935	823,589	24,827	499,367
Total General		43,025,312	33,749,830	7,418,764	508,935	823,589	24,827	499,367

La partida de disponibilidad con respecto al total del activo es de 0.001%

14.3.11

Durante el ejercicio 2015, MAPFRE Tepeyac, S.A. no tiene ninguna circunstancia que implique algún tipo de restricción en cuanto a las inversiones, por lo tanto no aplica esta disposición.

14.3.17

I. VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL

El marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables establecidos por la Comisión y algunos aspectos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La normativa de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, contempla las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Estados financieros consolidados

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas establece a las instituciones de seguros la obligación de consolidar estados financieros con sus subsidiarias, por lo que MAPFRE Tepeyac presenta estados financieros consolidados.

b) Pronunciamientos normativos

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos contables emitidos por el CINIF y aplicables a las instituciones de seguros y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2014:

NIF C-11, *Capital contable*

La NIF C-11 establece, que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debe existir: a) una resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, b) que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos, y c) que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra forma sería un pasivo, e incluye además la normativa relativa al reconocimiento inicial de dichos instrumentos financieros de capital. La normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo o un instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital*.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital*

La NIF C-12, establece entre otros los siguientes cambios contables:

La principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento financiero de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo.

Se incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en la identificación del tipo de instrumento, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos, calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo.

Permite clasificar como capital, un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones, en un precio fijo, establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

La adopción de las normas anteriores no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015:

Mejoras a las NIF 2015

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

a) Para efectos de definir si una entidad de inversión debe o no consolidar a sus subsidiarias, el CINIF, modificó la NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*, para establecer que una entidad de inversión, por las características de su actividad primaria, difícilmente llega a ejercer control sobre otra entidad en la que participa, sin embargo, con base en el juicio profesional debe hacerse un análisis para concluir si existe o no control de una entidad de inversión sobre las entidades en las que participa. En caso de no haber control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y aplicarse la NIF que corresponda para su tratamiento contable. Adicionalmente, se incluye la definición de una entidad de inversión y una guía para identificar si una entidad califica como una entidad de inversión.

b) Se modificó el Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para definir que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Las Mejoras anteriores no tendrán efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos aplicables a las instituciones de seguros que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2015:

NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

El CINIF emitió una nueva NIF D-3, *Beneficios a los empleados* la cual sustituye a la NIF D-3 *Beneficios a los empleados* emitida en 2008, los principales cambios considerados en la nueva NIF son: a) Se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como *remediciones* en los resultados integrales, requiere su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta, b) *Techo de los Activos del Plan (AP)* – la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo, c) *Modificaciones al Plan (MP), Reducciones al Personal (RP) y ganancias o pérdidas por Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO)*- la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato en resultados, d) Tasa de descuento- se establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad y en su defecto en bonos gubernamentales y e) Beneficios por terminación- En el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

La NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, sustituye al Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*. Entre los principales cambios de la NIF

C-9 con relación al Boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

La Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrán en sus estados financieros la adopción de las Normas anteriores.

c) Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2015 y 2014, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, fue de 2.13% y 4.08%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 10.52% y 12.07%, respectivamente nivel que, de acuerdo a NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

d) Consolidación de inversiones en subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los de compañías sobre las que la Institución tiene control y ejerce influencia significativa. La tenencia accionaria en subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Compañía	Relación	Porcentaje de tenencia accionaria 2015
MAPFRE Servicios Mexicanos, S.A. de C.V.	Subsidiaria	99.99%
MAPFRE Unidad de Servicios, S.A. de C.V.	Subsidiaria	100%
MAPFRE Defensa Legal, S.A. de C.V.	Subsidiaria	100%
MAPFRE Tepeyac Inc.	Subsidiaria	100%
MAPFRE Fianzas, S.A. de C.V.	Subsidiaria	100%

- *MAPFRE Servicios Mexicanos, S.A. de C.V.* su principal actividad es proporcionar toda clase de servicios relacionadas con la operación y administración de personal para que actúen como agentes provisionales de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Agente de Seguros y Fianzas para la realización de ventas de seguros en los ramos de vida, accidentes, enfermedades y daños.

- *MAPFRE Unidad de Servicios, S.A. de C.V.* La actividad principal es proporcionar servicios en la captación de negocios vía telefónica a través de su centro telefónico.

- *MAPFRE Defensa Legal, S.A. de C.V.* La actividad principal es proporcionar servicios de asistencia técnica, asesoría jurídica y defensa legal a conductores de vehículos automotores y en general a todo tipo de personas físicas y morales.

- *MAPFRE Tepeyac Inc.* La actividad principal es realizar operaciones de comercialización de seguros en San Isidro, California.
- *MAPFRE Fianzas, S.A.* La actividad principal es realizar operaciones de negocios sobre la enajenación de fianzas de los ramos de fidelidad, judicial, administrativos y de crédito.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control. Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes con subsidiarias han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación no controladora representa la participación en la utilidad o pérdida, así como de los activos netos de las subsidiarias que no son propiedad de la participación controladora. La participación no controladora se presenta por separado dentro del capital contable consolidado. Las adquisiciones de intereses de la participación no controladora o la venta de los mismos intereses, sin perder el control de la subsidiaria, son consideradas como transacciones entre accionistas.

e) Inversiones

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores ("Bolsa"), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización y tenencia. El registro y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma.

- Para financiar la operación. Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- Para conservar al vencimiento. Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.
- Disponibles para la venta. Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones a ser mantenidas para su vencimiento o clasificados para financiar la operación.

Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en

mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

- Para financiar la operación - Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios.
- Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
- Disponibles para la venta - Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo se registra en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.

II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I inciso (i) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

i) Para financiar la operación cotizados en Bolsa - Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento.

ii) Disponibles para su venta - Los efectos por valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados en Bolsa se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones.

f) Deterioro

La Institución evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

g) Disponibilidades

Incluyen principalmente depósitos en cuentas bancarias de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento, las partidas bancarias y contables mayores a 90 días, que no se hayan logrado identificar se traspasan a la cuenta de acreedores diversos con la misma naturaleza de origen.

h) Préstamos

I. Sobre pólizas - En este rubro se reconocen los préstamos ordinarios y automáticos, correspondientes a las pólizas vigentes de los planes de seguro de vida individual tradicional y flexible con las siguientes características:

- Préstamos ordinarios - Las condiciones generales de la póliza establecen que durante la vigencia del contrato de seguro, los asegurados mediante solicitud escrita, podrán realizar retiros parciales, sin que el monto exceda al préstamo máximo establecido en la tabla de los valores garantizados. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales.
- Préstamos automáticos - Las condiciones generales de la póliza establecen que serán otorgados cuando el asegurado deje de pagar la prima correspondiente (sin necesidad de solicitud) con la sola garantía de la reserva matemática de la póliza. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada y se aplican a resultados conforme se devengan, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales. En caso de que exista fondo en inversión disponible, primero se dispondrá de éste.

II. Hipotecarios - Se registran los créditos destinados a la adquisición, construcción, reparación y mejoras de bienes inmuebles a su valor justo, que tengan garantía hipotecaria o fiduciaria sobre esos bienes u otros bienes inmuebles. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.

III. Quirografarios - Se registran por los préstamos a su valor justo con o sin garantía real. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.

i) Deudores

I. Por primas.- Representan los saldos de primas con antigüedad menor al término convenido ó 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, 180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal. Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra resultados del ejercicio.

Por los saldos por cobrar de fianzas expedidas, la institución tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de la cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días contando a partir del vencimiento del pago, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica del saldo.

II. Deudores por responsabilidad de fianzas pagadas.- Corresponde al monto que la Institución estima para recuperar por reclamaciones pagadas con recursos propios y de la cuales cuentan con garantías de recuperación de conformidad con las disposiciones de la Comisión. Deberá registrar dicho importe como un deudor por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas, cancelando el cargo a resultados previamente reconocido

III. Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos.- La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Por los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, en los cuales no se realizó con anticipación a su otorgamiento, el estudio de conveniencia social, legalidad, viabilidad económica de los proyectos de inversión, de los plazos de recuperación de los mismos y demás requisitos a que hace referencia la Ley, se registra una estimación para castigos por el importe total de los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, dicha estimación sólo es cancelada cuando se obtiene la recuperación de dichas operaciones.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en los dos párrafos anteriores, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

j) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan anualmente mediante avalúo practicado por perito valuador autorizado por la Comisión (o por una institución de crédito), registrando el promedio aritmético entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en su vida útil remanente determinada por el periodo calculado.

k) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, es registrado a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula utilizando el método de línea recta, con base en las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación

	Vida útil estimada	tasas
Mobiliario y equipo	10 años	10%
Equipo de cómputo	3.2 años	30%
Equipo periférico de cómputo	3.2 años	30%
Equipo de transporte	4 años	25%
Equipo diverso	10 años	10%

l) Gastos amortizables

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, la vida útil estimada es de 3 años.

m) Reservas técnicas

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma.

De acuerdo con lo anterior, las reservas de riesgos en curso se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

Conforme a las disposiciones del Anexo Transitorio 2 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Las reservas de riesgos en curso representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el período de vigencia remanente de los contratos.

La determinación de estas reservas se realiza considerando los modelos de cálculo (notas técnicas) propuestos por la Institución y autorizados para registro por la Comisión, para cada ramo u operación, excepto para los riesgos de catastróficos de daños (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos), para los que se utilizan un modelo general definido por la Comisión.

Las reservas de riesgos en curso se someten a pruebas de suficiencia trimestralmente.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la Institución (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas) y no puede ser menor que el valor de rescate y la reserva mínima que estipula la Comisión.

Seguros de vida con temporalidad menor a un año, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

Representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas; este monto no puede ser inferior a la prima no devengada (neta del costo de adquisición), que la Institución está obligada a devolver al contratante en caso de cancelación a solicitud de éste último.

Seguros para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Estas reservas representan la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la Comisión; esta prima de riesgo puede diferir de la prima cobrada a los asegurados.

Reservas de fianzas en vigor

La reserva de fianzas en vigor constituye el monto de recursos suficientes para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades por fianzas en vigor, en tanto la Institución adjudica y hace líquidas las garantías de recuperación recabadas. Esta reserva se constituye con base en las primas de reserva, tanto en operación directa como en reafianzamiento tomado.

El incremento de esta reserva en lo relativo a las fianzas judiciales, administrativas y de crédito, se determina aplicando el factor del 87% a la prima de reserva. El incremento de la reserva por concepto de fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada a la fecha de valuación.

II. Reserva para obligaciones y vencimientos contractuales por siniestros

Las reservas para siniestros representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

i. La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

ii. La estimación actuarial complementaria para determinar el valor esperado de la obligación directa con el asegurado, por las cuales no se conoce el importe final preciso, por no contar con una valuación, con una valuación definitiva o cuando se prevea que pueden existir pagos adicionales por siniestros previamente valuados. A esta reserva se le denomina reserva para siniestros pendientes de valuación. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizados para registro por la Comisión, para cada ramo u operación.

Los siniestros del reaseguro tomado se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representa la estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizados para registro por la Comisión, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus contratantes o asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas que se encuentren en vigor al momento de la estimación. Adicionalmente, este rubro reporta los dividendos definitivos ganados por los contratantes o asegurados que no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Fondos de seguros en administración

Representa la obligación a cargo de la Institución de entregar a los asegurados, los fondos asociados con planes de seguros con componentes de inversión. Dicho saldo resulta de considerar las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, el acreditamiento de rendimientos comprometidos a los asegurados y las deducciones por costos del seguro y gastos administración. Durante el ejercicio 2015 y 2014, los fondos en administración no fueron renovados por lo que el importe de los fondos corresponde a las vigencias de años anteriores y se disminuirán gradualmente con los siniestros que procedan teniendo como límite el fondo en administración disponible.

III. Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de las aseguradoras, así como el riesgo de impago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con:

- (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e
- (ii) Intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva es en términos generales, el promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

La aplicación de pérdidas a estas reservas requiere de autorización de la Comisión.

Reserva de contingencia (fianzas)

La reserva técnica de contingencia tiene por objeto dotar a la Institución de recursos para hacer frente al financiamiento por posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones procedentes de fianzas otorgadas. Se constituye únicamente por la porción retenida del monto afianzado suscrito tanto en la operación directa como en el reafianzamiento tomado, es acumulativa y sólo deja de incrementarse cuando así lo determine la SHCP tomando la opinión de la Comisión.

El cálculo para constituir e incrementar esta reserva se realiza aplicando el factor del 13% a la prima de reserva; la prima de reserva se determina con base en el índice anual de reclamaciones pagadas esperadas por la Institución o en su caso por un promedio ponderado entre este índice y el de mercado, multiplicado por el monto afianzado suscrito.

Participación de reaseguradores y reafianzadores en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas para riesgos en curso y para siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materialicen y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuarse los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación a favor de la Institución se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reafianzamiento, la Institución reconoce como un activo la porción de la reserva para riesgos de fianzas en vigor y para reclamaciones que se tiene derecho a recuperar de sus reafianzadores, al momento en que las eventualidades sean determinadas procedentes y las reclamaciones sean pagadas a los beneficiarios.

Al efectuarse los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación a favor de la aseguradora se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

IV. Reserva para beneficios a los empleados por terminación y al retiro

La Institución tiene la política de otorgar pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional, y para otros se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y el otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro. Al 31 de diciembre de 2015 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 15 años.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT, establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva. La ganancia o pérdida actuarial se amortiza tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan.

n) Reaseguro y reafianzamiento

La Institución se apoya del Reaseguro proporcional o contratos proporcionales, automáticos, proporcional facultativo y no proporcional para suscribir riesgos por arriba de sus capacidades de retención legal. Buscando un equilibrio en su cartera mediante la determinación de sus retenciones técnicas en cada ramo, con la finalidad de asegurar la estabilidad y solvencia de su negocio. En ningún caso, dichos contratos relevan de la obligación final con los asegurados.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte de la prima. Lo anterior, no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de fianza.

Los reafianzadores tienen la obligación de rembolsar a la Institución, las reclamaciones reportadas con base en su participación.

Las reglas particulares para fijar el límite máximo de retención por la acumulación de responsabilidades por fiado u operación de afianzamiento o reafianzamiento son establecidas por la Comisión.

o) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

Reaseguro y reafianzamiento

La compañía ha determinado con base en sus estadísticas que a los 90 días de haberse reconocido las cuentas por cobrar se han cubierto los daños a asegurados o afectados por lo que considera esta fecha, la de exigibilidad.

La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

Recuperaciones de siniestros de otras instituciones de seguros

La estimación de los saldos por cobrar a otras instituciones de seguros por concepto de recuperaciones de siniestros, se reconoce a los 90 días con antigüedad en función de la fecha en la que se consideran exigibles dichos saldos.

Otras cuentas por cobrar

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, la Institución constituye estimaciones para los aquellos saldos que tengan antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados y deudores identificados, respectivamente.

p) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente

Los pasivos por provisiones distintos de las reservas técnicas se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

q) Ingresos

Por primas de seguros, fianzas, reaseguro y reafianzamiento.

Los ingresos resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas)
- ii. la porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas)
- iii. la estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

El producto de estos eventos originan las Primas devengadas de retención.

Vida - Los ingresos en esta operación se registran en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Accidentes y enfermedades y daños - Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

De conformidad con la legislación y regulación para contratos de seguros, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en cierto plazo (ya sea previamente acordado o por omisión de acuerdo a los 45 días), cesan los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones), ocasionando la eliminación de los conceptos reconocidos (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

Los ingresos por fianzas se reconocen en los resultados al momento de expedir la fianza correspondiente, adicionándoles las primas de reafianzamiento tomado y disminuidas por las primas cedidas en reafianzamiento. Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas contratadas.

Recargos sobre primas y derechos de pólizas

Estos ingresos por recargos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan a lo largo de la vigencia de la póliza.

Los derechos de pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas se registran en los resultados en la fecha de la emisión de la póliza, momento en el que se considera realizado el ingreso.

Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

r) Deudor por primas

Las reglas para la cancelación de primas de seguros, establecen que si no hubiese sido pagada la prima o la fracción correspondiente, en los casos de pago en parcialidades, dentro del término convenido, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día de ese plazo. En caso de que no se haya convenido el término, se aplicará un plazo de treinta días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento. Asimismo, dentro de los plazos antes referidos se deberá efectuar la cancelación de las operaciones de reaseguro cedido, comisiones a agentes, así como la liberación de la reserva de riesgos en curso que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar.

Para Mapfre Fianzas se registra el derecho de cobro al momento de la emisión correspondiente. La afianzadora constituye una estimación para cuentas de cobro dudoso, por aquellos saldos con antigüedad superior a 30 días. Esta estimación se calcula aplicando ciertos porcentajes a la antigüedad de la cartera, que van en forma creciente del 10% al 100%.

s) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, neto de los ingresos por comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido. El pago de los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

t) Costo neto de siniestralidad

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros y otros beneficios), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) participación de los asegurados en deducibles o coaseguros, (ii) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (iii) salvamentos y, (iv) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pero pagados por la Institución.

u) Reaseguro tomado

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

v) Reclamaciones

Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. Una vez recibida la reclamación por parte del beneficiario, la Institución procederá a integrar y en su caso, dictaminar la procedencia o improcedencia de la reclamación, de conformidad con el artículo 118 bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

Si transcurridos 60 días naturales después de haber recibido la reclamación no se ha solicitado información y/o documentación al beneficiario, ni se le ha informado si es o no procedente, deberá constituirse el pasivo correspondiente, de conformidad a lo establecido en la circular única de fianzas capítulo 9.4. El mismo registro deberá efectuarse también al momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio, las cuales permanecen en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

ww) Fideicomiso en administración

La Institución actúa como fiduciaria en un fideicomiso para la administración de una suma asegurada, correspondiente a la contratación de la póliza de seguros vida colectiva. Esta operación se reconoce en cuentas de orden y balance (inversión y pasivo).

x) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con el marco normativo contable establecido por la Comisión, requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Compañía basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados al 31 de diciembre de 2014, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

Contratos de seguros de vida de largo plazo

Los pasivos para contratos de seguros de vida de largo plazo, que representan el valor esperado de los beneficios futuros derivados de las pólizas vigentes (disminuido por las primas a recibir en el futuro), se determinan con base cálculo actuariales utilizando supuestos establecidos al registro de los productos o en supuestos actualizados posteriormente; todos los supuestos utilizados se someten a registro ante la Comisión. Los supuestos utilizados incluyen tasa de descuento, tasas de mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, gastos, rescates y los valores

futuros de las indemnizaciones y otros desembolsos a favor de los asegurados o sus beneficiarios.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros son sujetos periódicamente a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de la administración de los flujos de efectivo futuros.

Contratos de seguros de daños

En estos contratos se realizan estimaciones para: (i) el costo total esperado de las reclamaciones reportadas a la fecha de los estados financieros y (ii) costo total esperado de las reclamaciones incurridas pero no reportadas a la fecha de los estados financieros. Puede tomar un lapso significativo de tiempo para determinar con certeza el costo total de las reclamaciones.

El costo total de las reclamaciones pendientes de pago se determina utilizando proyecciones actuariales de las reclamaciones, mediante métodos actuariales o estadísticos registrados ante la Comisión.

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es que la experiencia pasada de reclamaciones, se utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Juicios similares, estimaciones y supuestos se utilizan para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso.

Beneficios al retiro

El costo de los beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa. La nota 19 muestra más detalles sobre los supuestos utilizados.

y) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Cuando los anticipos efectuados son mayores que el impuesto causado, el neto se presenta como un activo.

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones

fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

z) Participación de los empleados en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan en gastos de operación en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

za) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación y el Banco de México del día hábil en que se realizaron. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio del último día hábil del mes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se utilizó el tipo de cambio emitido por Banco de México de \$17.2487 y \$14.7414 por dólar estadounidense. La fluctuación cambiaria de la moneda extranjera, se registran en los resultados del ejercicio.

zb) Operaciones en UDIS

Las operaciones en UDI se registran al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación y el Banco de México del día hábil en que se realizaron. Los activos y pasivos en UDI se valúan al tipo de cambio del último día hábil del mes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se utilizó el tipo de cambio emitido por Banco de México de \$5.3812 y \$5.2703 pesos por UDI. La fluctuación por el valor de la UDI, se registran en los resultados del ejercicio.

zc) Utilidad integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

zg) Cuentas de orden – Fianzas

Responsabilidades por fianzas en vigor. - En esta cuenta se controla el importe afianzado de todas las pólizas emitidas por la Afianzadora por las fianzas en vigor, las cuales provienen desde la constitución de la Afianzadora. Esta cuenta es disminuida hasta el momento de la cancelación de la póliza.

Garantías de recuperación de fianzas expedidas.- En esta cuenta se registran las obligaciones en prenda, hipoteca o fideicomiso, obligación solidaria, contrafianza o afectación en garantía en los términos de la Ley otorgados por el fiado a favor de la Afianzadora, los cuales únicamente podrán retirarse por cancelación o pago de reclamación de la fianza.

Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación.- Se registra el importe de las reclamaciones recibidas que estén pendientes de justificación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la póliza de fianza. Los movimientos de cancelación procederán cuando se realice el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento. En caso de que exista litigio en reclamación, deberá permanecer el registro en esta cuenta.

Reclamaciones contingentes.- En esta cuenta se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Institución y que ésta tiene comprobación de que existe algún litigio entre el fiado y el beneficiario, sin que hasta ese momento la Institución sea participante en dicho litigio; y de las reclamaciones que se encuentren en proceso de integración, por falta de información del beneficiario, pero que se encuentren dentro del plazo indicado así como el monto reclamado en exceso del importe cubierto por póliza respectiva, conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

Reclamaciones pagadas y recuperación de reclamaciones pagadas.- En estas cuentas se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de fianzas, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio

II. CAPITAL

El capital contable se actualiza desde la fecha en que se efectúan las aportaciones de capital o se generan los demás rubros que lo integran, aplicando factores derivados del INPC.

El Capital Social se integra por:

CUENTA	NOMBRE	HISTORICO	EFECTO INFLACIONARIO	TOTAL REEXPRESADO
Capital o Fondo Social Pagado		1,516,652,000	206,085,647	1,722,737,647
	Capital Social	1,556,652,000	225,361,481	1,782,013,481
	Capital no Suscrito	-40,000,000	-19,275,834	-59,275,834
Reservas		267,825,878	314,314,420	582,140,298
	Reserva Legal	214,518,209	4,133,865	218,652,074
	Rva. Primas en Vta. de Acc	53,307,669	310,180,555	363,488,224
Superávit por Valuación		67,706,466	-179,151,061	-111,444,595
	Superávit por valuación de inversiones	67,706,466	-179,151,061	-111,444,595
Inversiones Permanentes		-729,909	0	-729,909
Resultado de Ejercicios Anteriores		1,607,779,931	-545,558,407	1,062,221,524
Resultado del Ejercicio		-112,224,464	196,695	-112,027,768
	Utilidad del ejercicio	-112,224,464	196,695	-112,027,768
Exceso o Insuficiencia en la actualización del Capital Contable			195,331,193	195,331,193
SUMA DEL CAPITAL		3,347,009,903	-8,781,513	3,338,228,390
			Participación Controladora	3,338,228,390
			Participación No Controladora	0
				3,338,228,390

El 26 de junio de 2015, la Asamblea de Accionistas acordó modificar del valor nominal de las acciones, que hasta esa fecha fue de \$10 pesos por acción, aprobando un valor de \$1,000 pesos por cada una, quedando la nueva distribución en 44,340 acciones de la serie "M" y 55,660 acciones de la serie "E" (antes del movimiento 4,434,000 y 5,566,000 acciones de la serie "M" y "E", respectivamente).

El 26 de junio de 2015, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en \$1,416,652, mediante la emisión de 628,143 acciones de la serie "M" y 788,509 acciones de la serie "E", con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, las cuales se encuentran suscritas y pagadas en efectivo.

La autorización de la Comisión a los estatutos sociales por la modificación en el valor de las acciones y el incremento en el capital social comentados en los dos párrafos anteriores, se encuentra en proceso a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, de conformidad con el artículo 66 de la Ley.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2015 está integrado por 1,516,652 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000 cada una, divididas en dos series: 672,483 de la serie "M", y 844,169 de la serie "E".

III. Supuestos de inflación y tipo de cambio empleados en la valuación:

MES	INPC	DOLAR	UDIS
ene-15	159.4752	14.9885	5.2859
feb-15	159.6500	14.9553	5.2855
mar-15	159.9400	15.2647	5.2978
abr-15	159.2200	15.3714	5.3154
may-15	158.3700	15.3815	5.2898
jun-15	158.5803	15.6854	5.2768
jul-15	158.7200	16.0772	5.2848
ago-15	158.9100	16.7829	5.2943
sep-15	159.4200	16.9053	5.3097
oct-15	160.1600	16.5244	5.3301
nov-15	160.9900	16.5856	5.3605
dic-15	161.4100	17.2487	5.3812

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación y el Banco de México del día hábil en que se realizaron. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio del último día hábil del mes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se utilizó el tipo de cambio emitido por Banco de México de \$17.2487 y \$14.7414, por dólar estadounidense, respectivamente. La fluctuación cambiaria de la moneda extranjera y el valor de la UDI, se registran en los resultados del ejercicio.

IV. La Institución utilizó sus propios patrones de siniestralidad y severidad en todas las operaciones y ramos, salvo en el ramo de Vida Individual donde se utilizó, en algunos casos, la experiencia de nuestros reaseguradores.

V. En su caso, la correlación significativa entre los diferentes supuestos empleados, y ramos

No aplica para la compañía.

VI. Las fuentes de información utilizadas.

En el caso de los sectores de daños, accidentes y enfermedades; así como autos, se usó la experiencia de nuestros reaseguradores.

Para vida, se emplearon las siguientes fuentes de información de acuerdo a la normatividad vigentes y a los productos registrados:

● Vida Individual

Tabla de Mortalidad Experiencia Mexicana 82-89 para Vida Individual (CNSF).
 Tabla de Mortalidad Experiencia Mexicana CNSF 200 Vida Individual (CNSF).
 Tabla de Invalidez de la Sociedad de Actuarios de 1952.
 Ordinary Disability, Manuel R. Cueto.
 Experiencia Chilena 1981.
 Experiencia de Kölnische Rück 1997.

● Vida Grupo y Colectivo

Tabla de Mortalidad Experiencia Mexicana CNSF 200 Vida Grupo (CNSF).
 Tabla de Invalidez de la Sociedad de Actuarios de 1952.

14.3.18.

Categorías de Inversiones en Instrumentos Financieros.

I. La institución clasificó las inversiones de instrumentos de deuda en las categorías mencionadas en la Circular Única de Seguros como "Para financiar la operación" (F), "Para Conservar a Vencimiento" (V) y "Disponible para la Venta" (D), atendiendo a la liquidez de las reservas técnicas y considerando tasa, plazo y monto de la inversión, conforme lo establece la circular respectiva. En cuanto a las inversiones en renta variable, la clasificación se basó en la bursatilidad de las acciones, clasificando las bursátiles como "Para financiar la operación" (F), "Disponible para la venta, temporales" (T) las no bursátiles como "Disponibles para la venta, permanentes" (P).

II. Información acerca de la composición de cada una de las categorías por tipo de instrumento, indicando los principales riesgos asociados a los mismos;

III. Información acerca de los plazos de cada tipo de inversión;

TÍTULOS DE DEUDA

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
mxAAA	ABCCB	15	91	D	1301
A+(mex)	ALSEA	15-2	91	D	3361
A+(mex)	ALSEA	15	91	D	1541
mxAAA	AMX	10-2	91	D	1512
F1+(mex)	BACMEXT	16011	I	F	4
F1+(mex)	BACMEXT	16014	I	F	7
F1+(mex)	BACMEXT	16044	I	D	28
mxAAA	BACOMCB	07	97	D	4456
mxAAA	BANAMEX	10-2	94	D	1701
mxAAA	BANAMEX	10	94	D	609
0	BANOB	11U	94	D	2136
F1+(mex)	BANOBRA	16011	I	F	4
0	BBASE	16054	I	F	35
0	BBASE	16114	I	D	77

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
mxAAA	BLADEX	14	91	F	756
BBB+	BNCEA73	251014	D2	D	3575
0	BONDES	160107	LD	F	7
0	BONDES	161027	LD	F	301
0	BONDES	170622	LD	F	539
0	BONDES	170824	LD	F	602
0	BONDES	171019	LD	F	658
0	BONOS	171214	M	V	714
0	BONOS	181213	M	V	1078
0	BONOS	241205	M	D	3262
0	BONOS	241205	M	V	3262
mxA	BRHSCCB	07-2	97	D	6294
mxAAA	BRHSCCB	07	97	V	6294
mxAAA	CABEI	1-10	JI	D	1699
mxAAA	CABEI	1-13	JI	F	328
mxAAA	CABEI	1-15	JI	D	1296
mxAAA	CABEI	2-15	JI	F	1475
0	CBIC002	300117	2U	V	5131
mxAAA	CEDEVIS	11U	95	V	8482
0	CETES	160204	BI	D	35
0	CETES	160428	BI	D	119
AAA(mex)	CFE	10-2	95	V	1786
AAA(mex)	CFE	13-2	95	V	2864
AAA(mex)	CFE	13	95	F	904
mxAAA	CFE	14-2	95	D	3617
mxAAA	CFE	15	95	D	1615
mxAAA	CFE	15U	95	D	4332
mxAAA	CFECB	06	95	D	15
AAA(mex)	CFECB	10-2	95	V	1653
AAA(mex)	CFEHC	08	95	D	742
AAA(mex)	CFEHC	09	95	D	1203
mxAAA	CREDICB	14	91	F	1174
mxB+	CREYCCB	06U	97	D	6416
mxA	CSBANCO	14	94	F	792
A(mex)	ELEKTRA	13	91	F	175

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
A (mex)	ELEKTRA	14	91	F	70
mxAAA	EXITUCB	15	91	F	1181
AAA (mex)	FICCB	08	91	D	7472
AAA (mex)	FICCB	08U	91	D	7472
AAA (mex)	FNCOT	13	95	F	99
AAA (mex)	FNCOT	14	95	F	616
AAA (mex)	FNCOT	15	95	D	980
mxAA +	GASN	15-2	91	D	924
mxAA +	GASN	15	91	T	3472
AA + (mex)	GCARSO	12	91	F	441
0	GDFCB	10-2	90	D	1625
mxAAA	HOLCIM	15	91	F	1534
AAA (mex)	HSBC	13	94	F	1068
mxAA +	IBDROLA	08	91	F	921
mxAAA	IENOVA	13-2	91	F	770
AAA/2 F	IFCOTCB	13	95	F	1026
AA (mex)	INCARSO	12	91	F	581
mxA	INVEX	13-2	91	F	987
mxAAA	KIMBER	07	91	D	543
mxAAA	KIMBER	13-2	91	F	998
mxAAA	KOF	11-2	91	D	1922
AA (mex)	LAB	13-2	91	F	637
mxAAA	LIVEPOL	12	91	F	448
AAA (mex)	NAFR	161118	CD	F	323
mxAAA	NAVISCB	13	91	F	866
mxAA +	OSM	15-2	91	D	1672
mxAA +	OSM	15	91	D	3492
mxAA +	OSM	15U	91	D	5312
BBB +	PEMEB69	180330	D2	V	820
A3	PEMEE62	170815	D2	V	593
mxAAA	PEMEX	09-2	95	D	88
mxAAA	PEMEX	09-2	95	V	88
mxAAA	PEMEX	11-2	95	D	466
mxAAA	PEMEX	11-3	95	V	2155
mxAAA	PEMEX	13	95	F	1155

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
mxAAA	PEMEX	14-2	95	V	3969
mxAAA	PEMEX	14	95	D	1785
mxAAA	PEMEX	14U	95	D	3668
mxAAA	PEMEX	14U	95	V	3668
BBB+	PEMEX	150927	D2	V	4276
BBB+	PEMEX	210121	D2	V	1848
BBB+	PEMEX	240122	D2	V	2216
BBB+	PEMEX3	030519	D2	D	1219
BBB+	PEMEX3	150635	D2	V	7106
BBB+	PEMEX3	150927	D2	V	4276
A-(mex)	RCENTRO	14	91	F	1383
mxAAA	SCOTIAB	13	94	F	806
mxAAA	SCOTIAB	15-2	94	D	1785
0	SHF0001	180614	2U	D	896
F1+(mex)	SHF	16011	I	F	4
F1+	SHF	16025	I	F	15
mxAAA	TFOVICB	15-2U	95	D	10739
mxAAA	TFOVICB	15U	95	D	10620
mxAAA	TFOVIS	10-3U	95	V	8853
mxAAA	TFOVIS	11U	95	V	9128
mxAAA	TLEVISA	10	91	V	1736
mxAAA	TLEVISA	15	91	D	2314
AAA	TNOTC88	201115	D5	V	1781
0	UDIBONO	160616	S	F	168
0	UDIBONO	190613	S	V	1260
0	UDIBONO	201210	S	D	1806
0	UDIBONO	201210	S	V	1806
0	UDIBONO	220609	S	V	2352
0	UDIBONO	351122	S	D	7266
0	UDIBONO	351122	S	V	7266
0	UMS16F	2016F	D1	V	259
0	UMS19F	2019F	D1	V	1460
0	UMS19F2	2019F	D1	D	1174
0	UMS19F2	2019F	D1	V	1174
0	UMS22F2	2022F	D1	F	2266

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
0	UMS22F2	2022F	D1	V	2266
0	UMS26F	2026F	D1	V	3788
0	UMS31F	2031F	D1	V	5706
0	UMS40F	2040F	D1	V	8777
AA(mex)	VRZCB	06U	90	D	7518

TÍTULOS DE CAPITAL

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
0	AEROACT	UNICA	NB	P	0
0	AEROMEX	UNICA	NB	P	0
0	AGUA	*	1	T	0
Baa 1	AIG	1-06	D8	F	259
0	ALFA	A	1	T	0
0	ALPEK	A	1	T	0
0	AMIS	UNICA	NB	P	0
0	AMX	L	1	T	0
0	ARA	*	1	T	0
0	ASUR	B	1	T	0
0	AXESCP	M2	51	F	0
0	BACMEXT	160104	DTDD	V	4
0	BANSAN	160104	DTDD	V	4
0	BOLSA	A	1	T	0
0	BSANT	15	94	D	1071
0	C	*	1E	T	0
0	CEMEX	CPO	1	T	0
0	CESVIME	UNICA	NB	P	0
0	CLUBBRI	UNICA	NB	P	0
0	CLUBIND	UNICA	NB	P	0
0	COUNTRY	B	NB	P	-
0	CYDSASA	A	1	T	-
0	DMXI	15	91	D	5,433
0	FEMSA	UBD	1	T	-
0	FIANZAS	B	NB	P	-
0	GASERFI	UNICA	NB	P	-

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
0	GENTERA	*	1	T	-
0	GFINBUR	O	1	T	-
0	GFREGIO	O	1	T	-
0	GISSA	A	1	T	-
0	GMEXICO	B	1	T	-
0	GRUMA	B	1	T	-
0	HCITY	*	1	T	-
0	HOGSEG	UNICA	NB	P	-
0	HOTEL	*	1	T	-
0	ICA	*	1	T	-
0	MAPFREI	*	1E	P	-
0	MDL	UNICA	NB	P	-
0	METROCB	02	91	F	417
0	METROCB	05	91	F	417
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	MSM	A	NB	P	-
0	MSM	B	NB	P	-
0	MUS	UNICA	NB	P	-
0	NAFINDX	M1	52	F	-
0	OCRA	UNICA	11	P	-
0	OHLMEX	*	1	T	-
0	OMA	B	1	T	-
0	PROCLUB	UNICA	NB	P	-
0	Q	*	1	T	-
0	ROBLE	UNICA	NB	P	-
0	SANMEX	B	1	T	-
Baa2	SANTAN	2-07	D8	D	650
Baa2	SANTAN	2-07	D8	F	650
BBB+	SANTAN	3-07	D8	D	663
0	SCA	UNICA	NB	P	-
0	SITES	L	1	F	-
0	SORIANA	15	91	D	1,820
0	TEA	A	NB	P	-
0	TLEVISA	CPO	1	T	-
0	WALMEX	*	1	T	-

IV. Las bases de determinación del valor estimado para instrumentos de deuda no cotizados, son:

CONCEPTO	VALUACION
TNOT	Costo de adquisición
Time Deposit (Bancomer)	Método de costo amortizado, interés imputado

V. Durante el ejercicio de 2015 la empresa MAPFRE Tepeyac, S.A. no realizó traspasos o ventas de instrumentos catalogados como valores para ser conservados como vencimientos.

VI. No se efectuaron eventos extraordinarios que hayan afectado la valuación de la cartera de instrumentos financieros.
14.3.19.

No existen asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados al 31/12/2015.

NOTA DE REVELACIÓN 8 REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

14.3.23

Debido a que la Institución no realiza operaciones de Reaseguro Financiero esta disposición.- No aplica

NOTA DE REVELACIÓN 11 PASIVOS LABORALES

14.3.26.

MAPFRE TEPEYAC S.A. VALUACION ACTUARIAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL BOLETIN D-3 SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)					
		Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
A.	Valores Actuariales				
	1 Obligación por Beneficios Adquiridos (OBA)	-89,151,246	-4,245,950	-19,341,895	-112,739,091
	2 Obligación por Beneficios No Adquiridos	-149,803,491	-6,976,717	0	-156,780,208
	3 Obligación por Beneficios Definidos	-238,954,737	-11,222,667	-19,341,895	-269,519,299
B.	Aportaciones reales y beneficios pagados				
	1 Aportaciones al fondo	26,933,360	1,581,235	2,299,504	30,814,099
	2 Beneficios pagados (fondo)	274,561			274,561
	3 Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	0
C.	Situación Financiera al 31-12-14				
	1 Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	-238,954,737	-11,222,667	-19,341,895	-269,519,299
	2 Activos del plan	185,354,380	8,793,056	23,596,399	217,743,835
	3 Situación financiera	-53,600,357	-2,429,611	4,254,504	-51,775,464
	4 (Activo) / Pasivo de Transición inicial	0	0	0	0
	5 Modificaciones al plan	0	0	0	0
	6 Pérdida/(Ganancias) actuariales	-53,600,357	-2,429,611	0	-56,029,968
	7 (Pasivo) / activo neto proyectado	0	0	4,254,504	4,254,504
D.	Determinación del (Pasivo) / Activo Neto Proyectado al 31-12-2014				
	1 (Pasivo) / activo neto proyectado al 01-01-14	0	-1,796,676	5,950,154	4,153,478
	2.1 Subtotal (costo)/ingreso neto del periodo	-26,935,695	-1,668,302	-2,299,702	-30,903,699
	2.2 Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones (costo)/ingreso	0	0	0	0
	2.3 (Costo)/ingreso por reconocimiento inmediato de (P)/G	0	1,448,216	-1,695,452	-247,236
	2 (Costo) / ingreso neto del periodo	-26,935,695	-220,086	-3,995,154	-31,150,935
	3 Aportaciones al fondo	26,933,360	1,581,235	2,299,504	30,814,099
	4 Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	0
5 Otros ajustes	2,335	435,527	0	437,862	
6 (Pasivo) / activo neto proyectado al 31-12-14	0	0	4,254,504	4,254,504	

MAPFRE FIANZAS, S.A.				
VALUACION ACTUARIAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL BOLETIN D-3				
SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
(CIFRAS EN PESOS)				
	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
A. Valores Actuariales				
1 Obligación por Beneficios Adquiridos (OBA)	-1,590,158	-58,220	-506,710	-2,155,088
2 Obligación por Beneficios No Adquiridos	-3,001,019	-109,554	0	-3,110,573
3 Obligación por Beneficios Definidos	-4,591,177	-167,774	-506,710	-5,265,661
B. Aportaciones reales y beneficios pagados				
1 Aportaciones al fondo	819,356	28,531	69,022	916,909
2 Beneficios pagados (fondo)	0	0	0	0
3 Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	0
C. Situación Financiera al 31-12-14				
1 Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	-4,591,177	-167,774	-506,710	-5,265,661
2 Activos del plan	3,398,900	183,784	728,121	4,310,805
3 Situación financiera	-1,192,277	16,010	221,411	-954,856
4 (Activo) / Pasivo de Transición inicial	0	0	0	0
5 Modificaciones al plan	118,848	0	0	118,848
6 Pérdida/(Ganancias) actuariales	1,073,429	-16,010	0	1,057,419
7 (Pasivo) / activo neto proyectado	0	0	221,411	221,411
D. Determinación del (Pasivo) / Activo Neto Proyectado al 31-12-2014				
1 (Pasivo) / activo neto proyectado al 01-01-14	0	0	-27,253	-27,253
2.1 Subtotal (costo)/ingreso neto del periodo	-898,711	-31,294	-75,707	-1,005,712
2.2 Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones (costo)/ingreso	0	0	0	0
2.3 (Costo)/ingreso por reconocimiento inmediato de (P)/G	0	16,502	255,349	271,851
2 (Costo) / ingreso neto del periodo	-898,711	-14,792	179,642	-733,861
3 Aportaciones al fondo	819,356	28,531	69,022	916,909
4 Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	0
5 Otros Ajustes	79,355	-13,739	0	65,616
6 (Pasivo) / activo neto proyectado al 31-12-14	0	0	221,411	221,411

Los montos y la descripción de los activos en los que se encuentran invertidas las reservas para obligaciones laborales al retiro al cierre de Diciembre del 2015.

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
mxAAA	ABCCB	15	91	F	1301
0	AXESCP	M2	51	F	0
0	BANOB	11-2	94	F	2136
0	BINBUR	13	94	F	56
mxAAA	BLADEX	14	91	F	756
0	BONDESD	160107	LD	F	7
0	BONDESD	161027	LD	F	301
0	BONDESD	161229	LD	F	364
0	BONDESD	170622	LD	F	539
0	BONOS	200611	M	F	1624
0	BONOS	210610	M	F	1988
0	BONOS	241205	M	F	3262
0	CEDEVIS	08-4U	95	F	5285
0	CEDEVIS	09-2U	95	F	5653
AAA(mex)	CFE	13	95	F	904
AAA(mex)	CFEHC B	09	95	F	1203
0	CREYCB	06U	97	F	6647
mx A	CSBANCO	14	94	F	792
AAA(mex)	FNCOT	13	95	F	99
0	HOLCIM	12-2	91	F	162
0	HSCCB	08	91	F	1216
mxAAA	KOF	11-2	91	F	1922
0	KOF	11	91	F	102
0	LIVEPOL	12-2	91	F	2268
0	PEMEX	10-2	95	F	1488
mxAAA	PEMEX	11-3	95	F	2155
0	PEMEX	11U	95	F	2090
mxAAA	TFOVICB	15U	95	F	10620
0	TFOVIS	09-3U	95	F	8579
mxAAA	TFOVIS	11U	95	F	9128
0	TFOVIS	12-3U	95	F	9675
0	UDIBONO	190613	S	F	1260
0	UDIBONO	201210	S	F	1806
0	UDIBONO	251204	S	F	3626
F1+(mex)	VECTPRE	MD0	51	F	0
0	VECTPRE	X+0	51	F	0

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

14.3.30. Fracc. I y II

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
TIPO DE ACTIVO	IMPORTE BRUTO
DE TRANSPORTE	21,158,579
AUTOS DE AJUSTE DE SINIESTROS	6,001,056
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	324,591
JEEP LIBERTY 2012	267,827
HONDA PILOT LIBERTY 2012	355,844
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	436,394
MERCEDES BENZ GLK 2012	446,169
HONDA PILOT EX AT 2012	363,102
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	352,111
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	436,394
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	352,111
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	352,111
BMW 328IA LUXURY 2012	444,617
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	352,111
PASSAT 2012 CC 2.0 TURBO 2012	329,456
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	352,111
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	436,394
BMW X3 XDRIVER 2012	447,008
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	356,012
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	288,300
VW PASSAT 2010	269,757
NISSAN MAXIMA 2012	367,298
HONDA PILOT 2012	355,215
MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	367,298
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2012	358,278
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	367,565
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	246,303
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	246,303
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	246,303
HONDA ACCORD EX COUPE V6	342,454
VOLKS WAGEN PASSAT CC 2.0 T	359,349
HONDA PILOT EX	363,792

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
TIPO DE ACTIVO	IMPORTE BRUTO
BMW X3 XCRIVE28iA AUT 2013	466,709
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	346,395
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	324,051
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	324,051
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	348,239
AUDI Q5 TRENDY 2.0 TFSY 225 HP TIPTRONIC 2013	457,151
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2014	433,968
MAZDA 6 I GRAND TOURING PLUS	306,402
NISSAN MAXIMA SR 3.5 V6 2014	365,763
BMW 328iA AUT 2014	462,181
VOLKS WAGEN PASSAT SPORT LINE AT 2014	281,878
BMW X3 XDRIVE 28IA 2014	458,157
EQUIPO DE COMPUTO HP	45,297,871
Arrendamiento HP # 1	31,295,970
Arrendamiento HP # 2	14,001,900
DIVERSOS TORRE MAPFRE	29,951,271
CASETA ACUSTICA PARA GENERADOR MODELO C32 DE 90 EKW	410,634
PLANTA DE EMERGENCIA	1,932,653
ACTIVOS VARIOS	27,607,984
Total	96,407,720

Fracc. III

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO							
TIPO DE ACTIVO	RENTA MENSUAL	1ER AÑO	2DO AÑO	3ER AÑO	4TO AÑO	TOTAL	Valor Presente TOTAL
DE TRANSPORTE							
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	7,738	92,856	92,856	92,856	92,856	371,424	92,856
JEEP LIBERTY 2012	6,384	76,608	76,608	76,608	76,608	306,432	76,608
HONDA PILOT LIBERTY 2012	8,482	101,784	101,784	101,784	101,784	407,136	101,784
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	10,402	124,824	124,824	124,824	124,824	499,296	124,824
MERCEDES BENZ GLK 2012	10,635	127,620	127,620	127,620	127,620	510,480	127,620
HONDA PILOT EX AT 2012	8,655	103,860	103,860	103,860	103,860	415,440	103,860
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	8,393	100,716	100,716	100,716	100,716	402,864	100,716
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	10,402	124,824	124,824	124,824	124,824	499,296	124,824
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	8,393	100,716	100,716	100,716	100,716	402,864	100,716
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	8,393	100,716	100,716	100,716	100,716	402,864	100,716
BMW 328IA LUXURY 2012	10,598	127,176	127,176	127,176	127,176	508,704	127,176
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	8,393	100,716	100,716	100,716	100,716	402,864	100,716
PASSAT 2012 CC 2.0 TURBO 2012	7,853	94,236	94,236	94,236	94,236	376,944	94,236
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	8,393	100,716	100,716	100,716	100,716	402,864	100,716
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	10,402	124,824	124,824	124,824	124,824	499,296	124,824
BMW X3 XDRIVER 2012	10,655	127,860	127,860	127,860	127,860	511,440	127,860
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	8,486	101,832	101,832	101,832	101,832	407,328	101,832
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	6,872	82,464	82,464	82,464	82,464	329,856	82,464
VW PASSAT 2010	6,430	77,160	77,160	77,160	77,160	308,640	77,160
NISSAN MAXIMA 2012	8,755	105,060	105,060	105,060	105,060	420,240	105,060
HONDA PILOT 2012	8,467	101,604	101,604	101,604	101,604	406,416	101,604

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO							
TIPO DE ACTIVO	RENTA MENSUAL	1ER AÑO	2DO AÑO	3ER AÑO	4TO AÑO	TOTAL	Valor Presente TOTAL
MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	8,755	105,060	105,060	105,060	105,060	420,240	105,060
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2012	8,540	102,480	102,480	102,480	102,480	409,920	102,480
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	8,768	105,216	105,216	105,216	105,216	420,864	105,216
INFINTI G37 SEDAN PREMIUM 2013	10,821	129,848	129,848	0	0	259,695	129,848
INFINTI G37 SEDAN PREMIUM 2013	10,821	129,848	129,848	0	0	259,695	129,848
INFINTI G37 SEDAN PREMIUM 2013	10,821	129,848	129,848	0	0	259,695	129,848
HONDA ACCORD EX COUPE V6	8,169	98,028	98,028	98,028	0	392,112	98,028
VOLKS WAGEN PASSAT CC 2.0 T	8,572	102,864	102,864	102,864	102,864	411,456	102,864
HONDA PILOT EX	8,678	104,136	104,136	104,136	104,136	416,544	104,136
BMW X3 XCRIVE28iA AUT 2013	11,133	133,596	133,596	133,596	133,596	534,384	133,596
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	8,263	99,156	99,156	99,156	99,156	396,624	99,156
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	7,730	92,760	92,760	92,760	92,760	371,040	92,760
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	7,730	92,760	92,760	92,760	92,760	371,040	92,760
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	8,307	99,684	99,684	99,684	99,684	398,736	99,684
AUDI Q5 TRENDY 2.0 TFSY 225 HP TIPTRONIC 2013	10,905	130,860	130,860	130,860	130,860	523,440	130,860
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2014	10,352	124,224	124,224	124,224	124,224	496,896	124,224
MAZDA 6 I GRAND TOURING PLUS	7,309	87,708	87,708	87,708	87,708	350,832	87,708
NISSAN MAXIMA SR 3.5 V6 2014	8,725	104,700	104,700	104,700	104,700	418,800	104,700
BMW 328iA AUT 2014	11,025	132,300	132,300	132,300	132,300	529,200	132,300
VOLKS WAGEN PASSAT SPORT LINE AT 2014	6,724	80,688	80,688	80,688	80,688	322,752	80,688
BMW X3 XDRIVE 28IA 2014	10,929	131,148	131,148	131,148	131,148	524,592	131,148
EQUIPO DE COMPUTO HP							
Arrendamiento HP # 1 DOLARES	27,831	333,971	333,971	333,971	0	1,001,913	333,971
Arrendamiento HP # 2 DOLARES	1,271	15,257	15,257	15,257	0	45,771	15,257
Total	405,359	4,864,311	4,864,311	4,474,768	4,125,540	18,328,930	4,864,311

IV. Durante el ejercicio 2014 no se tienen rentas variables por lo cual No aplica esta disposición

V.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
TIPO DE ACTIVO	AFECTACIONES A RESULTADOS EN 2015	
	DEPRECIACIÓN	INTERESES
MOB Y EQ DE OFICINA TORRE MAPFRE	108,213	41,939
BUTACAS TORRE MAPFRE	108,212.76	41,938.66
DE TRANSPORTE	3,327,206	258,708
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	81,148	-
JEEP LIBERTY 2012	66,957	569
HONDA PILOT LIBERTY 2012	88,961	756
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	109,099	928
MERCEDES BENZ GLK 2012	-	-
HONDA PILOT EX AT 2012	90,776	772
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	88,028	748
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	109,099	928
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	88,028	748
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	-	-
BMW 328IA LUXURY 2012	111,154	1,890
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	88,028	1,497
PASSAT 2012 CC 2.0 TURBO 2012	82,364	1,401
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	88,028	1,497
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	109,099	2,783
BMW X3 XDRIVER 2012	111,752	2,850
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	89,003	3,027
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	67,439	8,057
VW PASSAT 2010	91,824	2,293
NISSAN MAXIMA 2012	88,804	3,903
HONDA PILOT 2012	91,824	3,775
MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	89,569	4,684
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2012	91,891	5,331

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
TIPO DE ACTIVO	AFECTACIONES A RESULTADOS EN 2015	
	DEPRECIACIÓN	INTERESES
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	85,614	7,076
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	-	-
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	-	-
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	-	-
HONDA ACCORD EX COUPE V6	84,035	3,006
VOLKS WAGEN PASSAT CC 2.0 T	-	-
HONDA PILOT EX	90,948	10,046
BMW X3 XCRIVE28iA AUT 2013	116,677	13,797
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	86,599	10,240
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	81,013	10,211
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	81,013	10,211
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	87,060	11,651
AUDI Q5 TRENDY 2.0 TFSY 225 HP TIPTRONIC 2013	114,288	15,295
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2014	108,492	17,899
MAZDA 6 I GRAND TOURING PLUS	76,601	13,234
NISSAN MAXIMA SR 3.5 V6 2014	91,441	25,715
BMW 328iA AUT 2014	115,545	23,482
VOLKS WAGEN PASSAT SPORT LINE AT 2014	70,470	14,321
BMW X3 XDRIVE 28IA 2014	114,539	24,089
EQUIPO DE COMPUTO HP	4,667,083	-
Arrendamiento HP # 1 DOLARES	203,075	-
Arrendamiento HP # 2 DOLARES	4,464,008	-
DIVERSOS TORRE MAPFRE	2,995,127	1,161,587
CASETA ACUSTICA PARA GENERADOR MODELO C32 DE 90	41,063	15,841
PLANTA DE EMERGENCIA	193,265	75,777
ACTIVOS VARIOS	2,760,798	1,069,969
Final	11,097,629	1,462,233

14.3.31

EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO

No aplica esta disposición para la compañía.

14.3.32.

OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

No aplica esta disposición para la Compañía

14.3.34.

HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD

No aplica esta disposición para la Compañía

II. Notas de Revelación de información adicional a los Estados Financieros

14.3.3.**OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS**

De acuerdo con el acta constitutiva en la cláusula cuarta, la institución está facultada para realizar de conformidad con el Art. 7 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y con la autorización de la SHCP, las siguientes operaciones de seguro:

- 1.- Vida.
 - a).- Vida Individual
 - b).- Vida Grupo
- 2.- Accidentes y enfermedades en los siguientes ramos:
 - a).- Accidentes personales
 - b).- Gastos médicos
- 3.- Daños en los siguientes ramos:
 - a).- Responsabilidad civil y riesgos profesionales
 - b).- Marítimo y transportes
 - c).- Incendio
 - d).- Agrícola y de animales
 - e).- Automóviles
 - f).- Diversos
 - g).- Terremoto y riesgos catastróficos

También podrá realizar todas las actividades que, en su carácter de institución aseguradora prevean las leyes de la materia y le autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y cualquier otra operación, actos y contratos que estén relacionados o que sean necesarios para su objeto.

14.3.4.

POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

I. El capital suscrito, no suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015 de la compañía MAPFRE Tepeyac es:

MONTO DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO, NO SUSCRITO Y PAGADO				
FECHA DEL EJERCICIO	CAPITAL INICIAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL NO SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Inicial	306,085,647	365,361,481	(59,275,834)	306,085,647
Aumentos		1,416,652,000		1,416,652,000
Disminuciones				
Final	306,085,647	1,782,013,481	(59,275,834)	1,722,737,647

MAPFRE Fianzas;

Fecha del Ejercicio	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital no Suscrito	Capital Pagado
Inicial	65,716,929	65,716,929		65,716,929
Aumentos				
Disminuciones				
Final	65,716,929	65,716,929		65,716,929

II. La institución no pertenece a ningún grupo económico financiero esta fracción no aplica.

III. El marco normativo interno de la compañía, se describe a continuación:

- Creación de políticas y normas internas vigiladas por el Secretario del Consejo, para que a su vez, el propio Consejo de Administración dé cumplimiento a la definición y aprobación de las obligaciones previstas en el artículo 29 Bis de la Ley de la materia.

- Creación de un órgano interno denominado “Comisión Directiva”, el cual se reúne de manera mensual para tratar los asuntos de relevancia de la institución, además de aquellos que tengan que ver con las obligaciones previstas en el artículo 29 Bis.
- Reuniones que son celebradas por el Contralor Normativo y la Comisión Directiva para tratar los asuntos que le son encomendados a aquél y efectúe su reporte respectivo, conforme a lo establecido por el artículo 29 Bis I.
- En las celebraciones de cada una de las sesiones del consejo, dentro del respectivo orden del día, el Contralor Normativo presente un informe respecto de las actividades del periodo que corresponde. De igual forma acude a todas las reuniones de los Comités Legales de la institución.

IV. El Consejo de Administración y de los Comités de carácter obligatorio de la compañía, se integran de la siguiente manera:

a) CONSEJO DE ADMINISTRACION MAPFRE TEPEYAC

Nombre	Cargo	Propietario/ Suplente	Perfil profesional y experiencia laboral
Juan Carlos Abascal Poo	Presidente	Propietario	Licenciado en Administración de Empresas; diversa y amplia experiencia en el sector asegurador y financiero.
Jesús Martínez Castellanos	Consejero y Director General	Propietario	Licenciado en Ciencias Economicas y Empresariales y Actuario de Seguros, con amplia experiencia en el sector asegurador, incorporándose al Grupo Mapfre en España desde 1989.
Luis Alfonso Villaseñor Zepeda	Consejero Independiente	Propietario	Licenciado en Relaciones Industriales con amplia experiencia como vicepresidente, administrando compañías desde 1968.
Raúl Joaquín Alvarado Herroz	Consejero Independiente	Propietario	Licenciado en Administración de Empresas con gran experiencia en el sector financiero, asegurador y alta dirección de empresas.
Alejandro Portilla Garcerán	Consejero Independiente	Propietario	Amplia experiencia en el sector bursátil, bancario financiero y asegurador; maestría en banca de inversión y alta dirección de empresas desde 1995.
Mauricio González Gómez	Consejero Independiente	Propietario	Licenciado en Economía con gran experiencia en la alta dirección y el sector financiero.
María Victoria Esteve de Murga	Consejero Independiente	Propietario	Licenciada en Economía con gran experiencia en alta dirección y el sector financiero.
Vicente Grau Alonso	Consejero Independiente	Propietario	Licenciado en Derecho, con gran experiencia en materia corporativa y financiera.

b.- COMITE DE INVERSIONES MAPFRE TEPEYAC

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	Jesús Martínez Castellanos	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio González Gómez	Vicepresidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Responsable de Riesgos Financieros	Martha Nayeli Lara Moya	Vocal
Responsable de Inversiones	Carlos René González Mayer	Vocal
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

b.- COMITE DE INVERSIONES MAPFRE FIANZAS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	Jesús Martínez Castellanos	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio González Gómez	Vicepresidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Responsable de Riesgos Financieros	Martha Nayeli Lara Moya	Vocal
Responsable de Inversiones	Carlos René González Mayer	Vocal
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

c. -COMITE DE RIESGOS MAPFRE TEPEYAC

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	Jesús Martínez Castellanos	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio González Gómez	Vicepresidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Responsable de Riesgos Financieros	Martha Nayeli Lara Moya	Vocal
Responsable de Inversiones	Carlos René González Mayer	Vocal
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

c. -COMITE DE RIESGOS MAPFRE FIANZAS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	Jesús Martínez Castellanos	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio González Gómez	Vicepresidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Responsable de Riesgos Financieros	Martha Nayeli Lara Moya	Vocal
Responsable de Inversiones	Carlos René González Mayer	Vocal
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

d. -COMITE DE AUDITORIA MAPFRE TEPEYAC

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Consejero Independiente	Raúl Joaquín Alvarado Herroz	Presidente
Consejero Independiente	Alejandro Portilla Garcerán	Vocal
Consejero Independiente	Vicente Grau Alonso	Vocal
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

d. -COMITE DE AUDITORIA MAPFRE FIANZAS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Consejero Independiente	Raúl Joaquín Alvarado Herroz	Presidente
Consejero Independiente	Alejandro Portilla Garcerán	Vocal
Consejero Independiente	Vicente Grau Alonso	Vocal
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

e. -COMITE DE REASEGURO MAPFRE TEPEYAC

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	Jesús Martínez Castellanos	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vocal
Consejero Independiente	Luis Alfonso Villaseñor Zepeda	Vocal
Director General Adjunto Técnico	Angel Legarreta Dong	Vocal
Director Ejecutivo Riesgos Globales	José Armando Montenegro	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Director de Daños	Oscar Ángel Pineda Carrasco	Vocal
Director Vida	Oscar Castañeda Robledo	Vocal
Director Autos	Pedro Durán Hernández	Vocal
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

e. -COMITE DE REAFIANZAMIENTO MAPFRE FIANZAS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	Jesús Martínez Castellanos	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vicepresidente
Consejero Independiente	Luis Alfonso Villaseñor Zepeda	Vocal
Director de Fianzas	Abraham Villagomez Cano	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

f. -COMITE DE COMUNICACION Y CONTROL MAPFRE TEPEYAC

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Secretario General	Alfredo Bonifaz Molina	Presidente
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Medios	Enrique Kassian Rannk	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Director de Operaciones	Mauricio Moreno	Vocal
Director de Tecnología	Fabio Roberto Colpas	Vocal
Directora Comercial	María del Pilar Muñoz Aranaiz	Vocal
Responsable General de Administración y Finanzas	Ernesto Bobadilla Hernández	Vocal
Responsable de Riesgos	Martha Nayeli Lara Moya	Vocal
Titular del área de Prevención de Lavado de Dinero	José Enrique Mendoza Anaya	Oficial de Cumplimiento

f. -COMITE DE COMUNICACION Y CONTROL MAPFRE FIANZAS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Secretario General	Alfredo Bonifaz Molina	Presidente
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Medios	Enrique Kassian Rannk	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Director de Operaciones	Mauricio Moreno	Vocal
Director de Tecnología	Fabio Roberto Colpas	Vocal
Directora Comercial	María del Pilar Muñoz Aranaiz	Vocal
Responsable General de Administración y Finanzas	Ernesto Bobadilla Hernández	Vocal
Responsable de Riesgos	Martha Nayeli Lara Moya	Vocal
Titular del área de Prevención de Lavado de Dinero	José Enrique Mendoza Anaya	Oficial de Cumplimiento

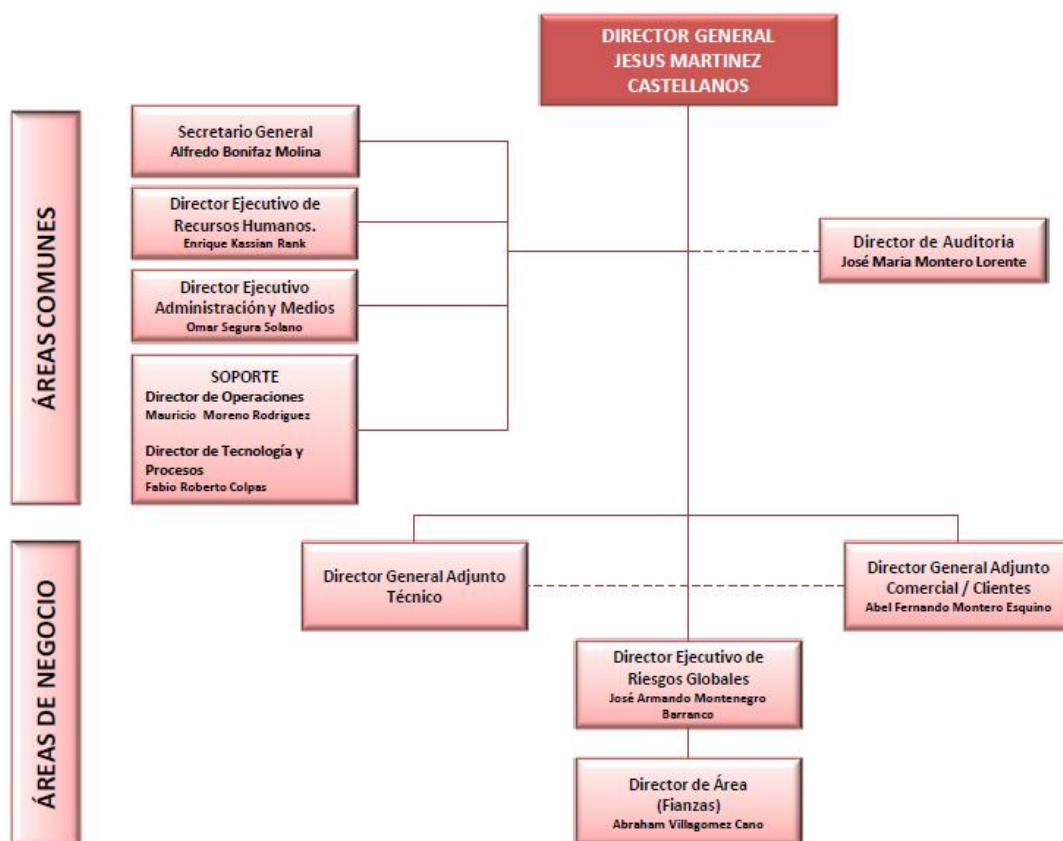
g. -COMITE VALUADOR DE RIESGOS Y OBTENCION DE GARANTIAS MAPFRE FIANZAS

Cargo	Voz	Voto
Director de Seguros de Créditos y Fianzas	SI	SI
Responsable de Operaciones	SI	SI
Coordinador de Suscripción	SI	NO
Contralor Normativo	SI	NO
Coordinador Jurídico	SI	SI
Coordinador de Administración y Riesgos Financieros	SI	SI

h.- COMITE DE GRANDES RIESGOS MAPFRE FIANZAS

CARGO	VOZ	VOTO
Director Regional de Riesgos Globales y Fianzas	SI	SI
Director de Fianzas	SI	SI
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	SI	SI
Responsable General de Riesgos Financieros	SI	SI
Responsable General	SI	SI
Jurídico	SI	SI

V. Organigrama MAPFRE Tepeyac, S.A.



VI. El monto total que representaron en conjunto, las compensaciones y prestaciones de las personas que integran el consejo de administración o directivo y los principales funcionarios fue de \$ 78,069,665

VII. Las prestaciones de los miembros del Consejo de Administración y principales funcionarios, son:

Prestaciones fijas	
Concepto	Descripción
PLAN DE JUBILACIONES	Plan de beneficio definido, jubilación anticipada cumpliendo 55 años de edad y con 10 años de servicio. La empresa pagará las aportaciones del IMSS hasta que el jubilado llegue a la edad de 60 años. (Sujeto a acumulación de puntos)
OTRAS PRESTACIONES	En este rubro se consideran los conceptos de: Aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa y bono de productividad.

VIII. Debido a que no existen nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades esta No aplica esta disposición.

14.3.5.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO

I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor, incluidas las primas emitidas para operaciones y ramos de la institución.

ANEXO 14.3.5-a

Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor, así como primas emitidas para operaciones y ramos operados por la institución.

NUMERO DE POLIZAS, ASEGURADOS O CERTIFICADOS E INCISOS EN VIGOR, ASI COMO PRIMAS EMITIDAS PARA OPERACIONES Y RAMOS OPERADOS POR LA INSTITUCION			
	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
Ejercicio anterior (4)	3,176,553	4,149,391	1,404,861,358
Ejercicio anterior (3)	3,522,430	6,329,994	1,503,719,493
Ejercicio anterior (2)	3,304,241	6,631,095	1,875,782,589
Ejercicio anterior (1)	3,096,402	7,032,669	2,353,120,697
Ultimo ejercicio	3,782,666	7,428,084	3,422,833,208
Vida Individual			
Ejercicio anterior (4)	68,162	82,941	424,013,722
Ejercicio anterior (3)	74,480	92,138	492,309,185
Ejercicio anterior (2)	79,464	96,387	663,440,475
Ejercicio anterior (1)	79,466	94,852	846,601,081
Ultimo ejercicio	85,907	100,422	975,203,036
Vida Grupo y Colectivo			
Ejercicio anterior (4)	3,108,391	4,066,450	980,847,637
Ejercicio anterior (3)	3,447,950	6,237,856	1,011,410,308
Ejercicio anterior (2)	3,224,777	6,534,708	1,212,342,114
Ejercicio anterior (1)	3,016,936	6,937,817	1,506,519,617
Ultimo ejercicio	3,696,759	7,327,662	2,447,630,171
Pensiones: Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social *			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Muerte (Invalidez y Vida)			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A

NUMERO DE POLIZAS, ASEGURADOS O CERTIFICADOS E INCISOS EN VIGOR, ASI COMO PRIMAS EMITIDAS PARA OPERACIONES Y RAMOS OPERADOS POR LA INSTITUCION			
	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Invalidez			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Incapacidad permanente			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Jubilación			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades			
Ejercicio anterior (4)	65,015	3,857,819	1,167,296,871
Ejercicio anterior (3)	59,010	3,603,774	1,365,432,676
Ejercicio anterior (2)	55,996	1,293,663	1,577,728,654
Ejercicio anterior (1)	61,899	1,671,229	1,908,579,079
Ultimo ejercicio	67,385	1,991,085	1,826,843,980
Accidentes Personales			
Ejercicio anterior (4)	10,351	3,703,173	72,730,979
Ejercicio anterior (3)	9,253	3,444,666	96,333,860
Ejercicio anterior (2)	10,153	1,105,822	87,625,602
Ejercicio anterior (1)	11,676	1,433,449	107,829,680
Ultimo ejercicio	8,416	1,722,881	90,656,685

NUMERO DE POLIZAS, ASEGURADOS O CERTIFICADOS E INCISOS EN VIGOR, ASI COMO PRIMAS EMITIDAS PARA OPERACIONES Y RAMOS OPERADOS POR LA INSTITUCION			
	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Gastos Médicos			
Ejercicio anterior (4)	54,664	154,646	1,094,565,893
Ejercicio anterior (3)	49,757	159,108	1,269,098,817
Ejercicio anterior (2)	45,843	187,841	1,490,103,052
Ejercicio anterior (1)	50,223	237,780	1,800,749,399
Ultimo ejercicio	58,969	268,204	1,736,187,295
Salud			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Daños			
Ejercicio anterior (4)	850,930	N/A	6,591,207,389
Ejercicio anterior (3)	976,974	N/A	8,546,968,108
Ejercicio anterior (2)	855,399	N/A	7,905,103,095
Ejercicio anterior (1)	835,829	N/A	8,811,939,738
Ultimo ejercicio	856,640	N/A	15,894,385,225
Automóviles			
Ejercicio anterior (4)	512,153	552,961	3,048,405,280
Ejercicio anterior (3)	620,831	649,622	4,620,479,851
Ejercicio anterior (2)	601,416	624,609	3,883,377,356
Ejercicio anterior (1)	632,961	655,816	4,433,965,275
Ultimo ejercicio	699,958	726,473	4,770,521,439
Diversos			
Ejercicio anterior (4)	83,220	N/A	500,549,432
Ejercicio anterior (3)	86,823	N/A	717,265,647
Ejercicio anterior (2)	59,341	N/A	753,023,768
Ejercicio anterior (1)	47,077	N/A	763,216,776
Ultimo ejercicio	48,042	N/A	1,257,526,089
Incendio			
Ejercicio anterior (4)	76,248	N/A	683,799,409
Ejercicio anterior (3)	89,192	N/A	839,233,534
Ejercicio anterior (2)	63,260	N/A	842,302,778
Ejercicio anterior (1)	49,453	N/A	678,040,197
Ultimo ejercicio	2,494	N/A	2,789,671,789

NUMERO DE POLIZAS, ASEGURADOS O CERTIFICADOS E INCISOS EN VIGOR, ASI COMO PRIMAS EMITIDAS PARA OPERACIONES Y RAMOS OPERADOS POR LA INSTITUCION			
	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Agrícola			
Ejercicio anterior (4)	2,609	N/A	324,753,813
Ejercicio anterior (3)	2,457	N/A	254,203,680
Ejercicio anterior (2)	3,527	N/A	436,152,996
Ejercicio anterior (1)	4,377	N/A	516,438,375
Ultimo ejercicio	2,494	N/A	492,015,667
Responsabilidad Civil			
Ejercicio anterior (4)	91,582	N/A	231,420,344
Ejercicio anterior (3)	91,498	N/A	264,158,699
Ejercicio anterior (2)	64,747	N/A	283,497,131
Ejercicio anterior (1)	50,083	N/A	312,819,092
Ultimo ejercicio	60,619	N/A	749,611,847
Marítimo y Transportes			
Ejercicio anterior (4)	18,430	N/A	491,739,973
Ejercicio anterior (3)	19,754	N/A	607,111,802
Ejercicio anterior (2)	14,959	N/A	604,946,274
Ejercicio anterior (1)	12,996	N/A	715,535,301
Ultimo ejercicio	4,495	N/A	2,538,472,588
Terremoto			
Ejercicio anterior (4)	66,688	N/A	1,310,539,137
Ejercicio anterior (3)	66,419	N/A	1,244,514,895
Ejercicio anterior (2)	48,149	N/A	1,101,802,791
Ejercicio anterior (1)	38,882	N/A	1,391,924,721
Ultimo ejercicio	38,538	N/A	3,296,565,808
Crédito			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Reafianzamiento			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5. de la Circular Única de Seguros.

* En el caso de Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social se reportará el número de asegurados, pensionados, beneficiarios y asignatarios]

● Accidentes:

El incremento en prima se debe a la captación de nuevos negocios, en especial en el ramo de Gastos Médicos Colectivo. El decremento en asegurados se debe a los nuevos negocios en Accidentes Personales y Gastos Médicos Colectivos.

● Autos:

Se tiene un incremento del 43.7% en las unidades del negocio de NISSAN que representan 32,525 vehículos, por otra parte el negocio de incredit incrementó un 53% 3,558 unidades a riesgo y por organización territorial incremento 10.6 % representando 33,348 unidades a riesgo.

● Daños:

La prima emitida reportada en el 2015 presenta un crecimiento del 206.4% respecto a las primas emitidas del ejercicio 2014, esto debido principalmente a la captación de cuentas nuevas destacando la cuenta de PEMEX y negocios de ramo de agropecuario.

● Vida:

La prima tuvo un incremento por la emisión extraordinaria de: INFONAVIT Catastrófico por 4 años y un incremento en prima de 330 MP, SEP Guerrero con una emisión de 226 MP, incremento de 200 MP de Banco Compartamos (creció 56% vs año anterior) y Dotales a corto plazo por arriba de presupuesto en 59 MP.

NUMERO DE POLIZAS, NUMERO DE FIADOS Y MONTO DE RESPONSABILIDADES DE FIANZAS EN VIGOR RETENIDAS 2015			
RAMO Y SUBRAMO	Número de Pólizas	Número de Fiados en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad	371	7,377	511,915,360
Individual	365	331	98,626,331
Colectivo	6	7,046	413,289,029
Judiciales	10,348	6,232	643,076,105
Penales	8	4	1,846,347
No Penales	262	169	54,466,476
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	10,078	6,059	586,763,282
Administrativas	29,923	8,117	10,408,159,441
De Obra	13,636	3,106	5,265,685,140
De Proveeduría	15,201	4,563	4,520,828,072
Fiscales	572	174	168,437,726
De arrendamiento	187	129	193,089,187
Otras Fianzas Administrativas	327	145	260,119,315
Crédito	52	23	40,650,260
De Suministro	52	23	40,650,260
De Compraventa	0	0	0
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0
Fideicomisos de Garantía	0	0	0
Relacionados con pólizas de fianza	0	0	0
Sin relación con pólizas de fianza	0	0	0
TOTAL	40,694	21,749	11,603,801,165

2014			
Ramos y Subramos	Número de Pólizas	Número de Fiados en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad	240	6,698	795,329,411
Individual	225	200	52,302,960
Colectivo	15	6,498	743,026,451
Judiciales	10,411	6,199	648,693,420
Penales	9	4	1,698,411
No Penales	259	160	67,400,936
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	10,143	6,035	579,594,073
Administrativas	29,682	7,379	8,635,458,890
De Obra	13,970	2,791	4,273,575,466
De Proveeduría	14,673	4,191	3,911,762,778
Fiscales	556	173	152,908,000
De arrendamiento	139	94	161,801,892
Otras Fianzas Administrativas	344	130	135,410,754
Crédito	34	18	29,941,877
De Suministro	34	18	29,941,877
De Compraventa	0	0	0
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0
Fideicomisos de Garantía	0	0	0
Relacionados con pólizas de fianza	0	0	0
Sin relación con pólizas de fianza	0	0	0
TOTAL	40,367	20,294	10,109,423,597

2013			
Ramos y Subramos	Número de Pólizas	Número de Fidos en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad	148	10,420	369,355,795
Individual	72	56	725,000
Colectivo	76	10,364	368,630,795
Judiciales	7,891	4,810	530,894,943
Penales	7	3	1,597,736
No Penales	209	139	61,217,950
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	7,675	4,668	468,079,257
Administrativas	21,495	5,675	6,469,208,503
De Obra	10,622	2,257	3,486,238,268
De Proveduría	10,082	3,052	2,644,288,380
Fiscales	354	130	118,002,814
De arrendamiento	169	122	117,630,781
Otras Fianzas Administrativas	268	114	103,048,260
Crédito	27	11	24,409,066
De Suministro	27	11	24,409,066
De Compraventa	0	0	0
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0
Fideicomisos de Garantía	0	0	0
Relacionados con pólizas de fianza	0	0	0
Sin relación con pólizas de fianza	0	0	0
TOTAL	29,561	20,916	7,393,868,307

2012			
RAMO Y SUBRAMO	Número de Pólizas	Número de Fidos en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad	122	9,056	193,374,822
Individual	57	46	640,000
Colectivo	65	9,010	192,734,822
Judiciales	5,819	3,526	436,195,672
Penales	3	1	1,556,165
No Penales	149	102	43,879,731
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	5,667	3,423	390,759,776
Administrativas	17,189	4,141	5,159,646,693
De Obra	8,593	1,579	2,872,497,885
De Proveduría	7,906	2,296	2,025,329,547
Fiscales	348	107	139,463,524
De arrendamiento	116	80	53,320,513
Otras Fianzas Administrativas	226	79	69,035,224
Crédito	33	17	21,306,461
De Suministro	33	17	21,306,461
De Compraventa	0	0	0
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0
Fideicomisos de Garantía	0	0	0
Relacionados con pólizas de fianza	0	0	0
Sin relación con pólizas de fianza	0	0	0
TOTAL	23,163	16,740	5,810,523,648

2011			
RAMO Y SUBRAMO	Número de Pólizas	Número de Fianzas en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad	80	14,491	286,539,440
Individual	29	27	445,000
Colectivo	51	14,464	286,094,440
Judiciales	4,768	2,928	393,012,250
Penales	3	1	1,556,165
No Penales	118	83	32,025,789
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	4,647	2,844	359,430,296
Administrativas	12,100	3,527	3,659,602,792
De Obra	5,877	1,362	2,029,291,262
De Proveeduría	5,691	1,942	1,415,036,445
Fiscales	266	96	125,869,430
De arrendamiento	82	52	33,705,117
Otras Fianzas Administrativas	184	75	55,700,540
Crédito	33	23	22,933,585
De Suministro	33	23	22,933,585
De Compraventa	0	0	0
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0
Fideicomisos de Garantía	0	0	0
Relacionados con pólizas de fianza	0	0	0
Sin relación con pólizas de fianza	0	0	0
TOTAL	16,981	20,969	4,362,088,067

II. Integración del costo promedio de siniestralidad de la institución de operaciones y ramos:

ANEXO 14.3.5-b

	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida	1,565,579	1,715,428	912,729	413,918	675,233
Vida Individual	1,513,627	1,669,455	861,346	368,054	620,652
Vida Grupo y Colectivo	51,952	45,973	51,383	45,864	54,581
Accidentes y Enfermedades	50,897	61,597	57,697	51,358	51,554
Accidentes Personales	1,833	2,136	2,802	2,433	3,121
Gastos Médicos	49,063	59,461	54,894	48,925	48,433
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Daños	37,179	69,634	1,234,004	183,658	1,195,206
Automóviles	7,364	6,647	6,197	7,040	6,387
Diversos	29,815	62,987	46,701	13,245	22,685
Incendio	321,901	126,571	329,159	25,669	796,097
Agrícola	84,986	65,699	264,658	117,947	195,355
Responsabilidad Civil	21,331	13,116	1,158	23,390	26,870
Marítimo y Transportes	157,780	174,976	252,670	132,391	84,478
Terremoto	1,085,904	2,679,142	333,461	-136,024	63,334
Crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reafianzamiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

■ Accidentes:

El costo promedio de GMM aumenta debido al incremento en el número de siniestros y su costo de siniestralidad con respecto al ejercicio anterior. No se considera en el cálculo del monto de siniestros la reserva de siniestros ocurridos no reportados, ya que para ello se especifica su comportamiento en el anexo número XIII. La información corresponde al seguro directo y tomado.

■ Autos:

Debido al incremento en los precios de los automóviles, refacciones y mano de obra, así como el alza en tipo de cambio provocan un aumento en el costo promedio.

■ Daños:

El ramo con el costo promedio más alto es Terremoto y otros riesgos Catastróficos con \$1,085, 904 M.N., debido al impacto de Eventos Catastróficos en el ejercicio, en el ramo de Incendio se aprecia un incremento en el Costo Promedio atribuible a un incremento de siniestralidad en el ramo por la captación de cuentas de gran impacto, el resto de los ramos refleja una disminución en el Costo Promedio respecto al año anterior

■ Vida:

Al medir la siniestralidad incurrida total contra los resultados del año anterior, se aprecia que el costo promedio de siniestralidad tuvo un decremento del 9.3 % para vida individual, producto de siniestros reclamados con montos por debajo del promedio de sumas aseguradas de la cartera. Para Vida Grupo y Colectivo, el incremento se debe principalmente a la alta siniestralidad de los negocios de SEP Guerrero y Fideicomiso de Baja California con promedio superior al del resto de la cartera de grupo.

INDICES DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS Y DE SEVERIDAD PROMEDIO, Y MONTO DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS ULTIMO EJERCICIO 2015			
RAMO Y SUBRAMO	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
Fidelidad	0.00%	0.00%	0
Individual	0.00%	0.00%	0.00
Colectivo	0.00%	0.00%	0.00
Judiciales	0.21%	0.05%	299,559.47
Penales	0.00%	0.00%	0.00
No Penales	0.18%	0.04%	96,638.36
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.04%	0.01%	202,921.11
Administrativas	1.11%	0.40%	15,752,319.25
De Obra	0.21%	0.08%	11,048,122.35
De Proveeduría	0.07%	0.03%	3,296,441.66
Fiscales	0.77%	0.29%	1,296,600.45
De arrendamiento	0.06%	0.01%	111,154.80
Otras Fianzas Administrativas	0.00%	0.00%	0.00
Crédito	0.00%	0.00%	0.00
De Suministro	0.00%	0.00%	0.00
De Compraventa	0.00%	0.00%	0.00
Financieras	0.00%	0.00%	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00%	0.00%	0.00
Fideicomisos de Garantía	0.00%	0.00%	0.00
Relacionados con pólizas de fianza	0.00%	0.00%	0.000%
Sin relación con pólizas de fianza	0.00%	0.00%	0.000%
TOTAL	1.32%	0.45%	16,051,879

INDICES DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS Y DE SEVERIDAD PROMEDIO, Y MONTO DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS ULTIMO EJERCICIO 2014			
RAMO Y SUBRAMO	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
Fidelidad	0.00%	0.00%	0
Individual	0.00%	0.00%	0.00
Colectivo	0.00%	0.00%	0.00
Judiciales	0.30%	0.11%	560,094.95
Penales	0.00%	0.00%	0.00
No Penales	0.23%	0.08%	157,351.77
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.07%	0.03%	402,743.17
Administrativas	1.43%	0.68%	13,120,712.56
De Obra	0.21%	0.05%	9,005,754.37
De Proveeduría	0.06%	0.01%	2,330,161.67
Fiscales	0.98%	0.57%	1,502,881.01
De arrendamiento	0.17%	0.05%	281,915.51
Otras Fianzas Administrativas	0.00%	0.00%	0.00
Crédito	0.04%	0.00%	10,654.94
De Suministro	0.04%	0.00%	10,654.94
De Compraventa	0.00%	0.00%	0.00
Financieras	0.00%	0.00%	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00%	0.00%	0.00
Fideicomisos de Garantía	0.00%	0.00%	0.00
Relacionados con pólizas de fianza	0.00%	0.00%	0.000%
Sin relación con pólizas de fianza	0.00%	0.00%	0.000%
TOTAL	1.77%	0.79%	13,691,462

INDICES DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS Y DE SEVERIDAD PROMEDIO, Y MONTO DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS ULTIMO EJERCICIO 2013			
RAMO Y SUBRAMO	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
Fidelidad	0.07%	0.02%	135,601
Individual	0.00%	0.00%	0.00
Colectivo	0.07%	0.02%	135,601.22
Judiciales	0.06%	0.02%	81,710.35
Penales			
No Penales	0.04%	0.01%	19,256.55
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.02%	0.01%	62,453.80
Administrativas	0.47%	0.07%	1,765,485.74
De Obra	0.03%	0.01%	964,687.48
De Proveduría	0.01%	0.00%	202,730.54
Fiscales	0.43%	0.06%	598,067.73
De arrendamiento	0.00%	0.00%	0.00
Otras Fianzas Administrativas	0.00%	0.00%	0.00
Crédito	5.95%	2.15%	1,266,854.92
De Suministro	5.95%	2.15%	1,266,854.92
De Compraventa	0.00%	0.00%	0.00
Financieras	0.00%	0.00%	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00%	0.00%	0.00
Fideicomisos de Garantía	0.00%	0.00%	0.00
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	6.55%	2.25%	3,249,652

INDICES DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS Y DE SEVERIDAD PROMEDIO, Y MONTO DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS ULTIMO EJERCICIO 2012			
RAMO Y SUBRAMO	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
Fidelidad	0.08%	0.03%	227,873
Individual			
Colectivo	0.08%	0.03%	227,873.05
Judiciales	0.07%	0.02%	66,453.03
Penales			
No Penales	0.06%	0.01%	18,526.02
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.01%	0.01%	47,927.01
Administrativas	1.31%	0.36%	18,694,316.50
De Obra	0.02%	0.00%	398,406.65
De Proveeduría	1.29%	0.36%	18,295,909.86
Fiscales			
De arrendamiento			
Otras Fianzas Administrativas			
Crédito	2.74%	0.63%	627,465.35
De Suministro	2.74%	0.63%	627,465.35
De Compraventa			
Financieras			
Otras Fianzas de Crédito			
Fideicomisos de Garantía			
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	4.20%	1.04%	19,616,108

INDICES DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS Y DE SEVERIDAD PROMEDIO, Y MONTO DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS ULTIMO EJERCICIO 2011			
RAMO Y SUBRAMO	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
Fidelidad	0	0	0
Individual			
Colectivo			
Judiciales	0	0	0
Penales			
No Penales			
Que amparen a los conductores de vehículos automotores			
Administrativas	0	0	0
De Obra			
De Proveduría			
Fiscales			
De arrendamiento			
Otras Fianzas Administrativas			
Crédito	0	0	0
De Suministro			
De Compraventa			
Financieras			
Otras Fianzas de Crédito			
Fideicomisos de Garantía	0	0	0
Relacionados con pólizas de fianza			
Sin relación con pólizas de fianza			
TOTAL	0	0	0

III. En cuanto a la frecuencia de siniestros la compañía reportó:

ANEXO 14.3.5-c

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida					
Vida Individual	0.37%	0.33%	0.39%	0.81%	0.46%
Vida Grupo y Colectivo	0.24%	0.21%	0.20%	0.19%	0.27%
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	2.87%	2.06%	2.52%	0.88%	0.48%
Gastos Médicos	11.72%	9.15%	10.49%	11.25%	14.21%
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Daños					
Automóviles	37.54%	36.33%	33.47%	30.69%	33.70%
Diversos	2.05%	4.21%	6.39%	4.67%	11.94%
Incendio	0.92%	0.02%	1.78%	0.05%	2.40%
Agrícola	48.73%	49.18%	112.80%	42.76%	56.27%
Responsabilidad Civil	3.22%	2.45%	3.77%	3.12%	3.75%
Marítimo y Transportes	13.31%	10.45%	12.41%	10.61%	14.38%
Terremoto	0.56%	0.01%	1.02%	0.02%	3.09%
Crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reafianzamiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA)/ Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

● **Accidentes:**

El decremento en la frecuencia de siniestralidad para AP y GM se debe al decremento de expuestos, principalmente en AP.

● **Autos:**

La frecuencia en siniestros se mantiene en los niveles de los últimos años, con un ligero incremento durante 2015 derivado de un incremento en la cartera de autos nuevos donde los siniestros son más caros y se reporta una mayor cantidad.

● **Daños:**

En general se observa un incremento en la frecuencia de todos los ramos respecto al ejercicio anterior. Este comportamiento responde principalmente a la incidencia en siniestros de pólizas de gran impacto como son PEMEX y Wal Mart

● **Vida:**

Durante el ejercicio, para el ramo de Vida Individual se presentó una variación de 0.04 %, mientras que para Grupo y Colectivo, se tiene una variación del 0.03% respecto al año anterior.

14.3.6.

Suficiencia de prima durante el ejercicio 2015 y los dos anteriores a este.

I. ANEXO 14.3.6-a

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones/Ramos	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	0.47	0.61	0.63
Vida Individual	0.58	0.78	0.71
Vida Grupo y Colectivo	0.43	0.53	0.60
Accidentes y Enfermedades	0.79	0.70	0.74
Accidentes Personales	78%	60%	71%
Gastos Médicos	79%	70%	74%
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.61	0.46	0.63
Automóviles	0.64	0.64	0.67
Diversos	0.50	0.64	0.64
Incendio	0.48	0.30	0.59
Agrícola	1.20	0.83	1.51
Responsabilidad Civil	0.24	0.22	0.30
Marítimo y Transportes	0.60	0.49	0.39
Terremoto	0.60	0.12	0.30
Crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.62	0.63	0.66

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.]

● **Accidentes:**

El índice de costo medio de siniestralidad decremento con respecto a del año anterior, debido a que se tuvo mayor prima devengada que en 2013 y a que la frecuencia de siniestralidad fue menor. La información corresponde al Seguro Directo.

● **Autos:**

El Índice de Siniestralidad se ha mantenido debido a una mayor eficiencia en los gastos de ajuste.

● **Daños:**

Respecto al costo medio de siniestralidad expuesta el ramo agrícola sigue siendo el de mayor desviación debido principalmente a que durante el año se presentaron sequías y heladas. Respecto al ramo de Diversos y Transportes el resultado se deriva de la frecuencia y severidad en ambos ramos.

● Vida:

El índice de siniestralidad disminuyó, debido principalmente a Vida Grupo, por la emisión multianual de INFONAVIT Catastrófico presentando siniestros con monto de suma asegurada menor al promedio, se generó un costo medio de siniestralidad menor al reportado anteriormente.

El índice de Costo Medio de Retenciones expresa el cociente del costo de reclamaciones y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 10.5. de la Circular Única de Fianzas]

Índice de Costo Medio de Reclamaciones*			
Ramos y Subramos	Último Ejercicio	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Fidelidad	0.00	0.00	0.00
Individual	0.00	0.00	0.00
Colectivo	0.00	0.00	0.00
Judiciales	0.01	0.25	0.02
Penales	0.00	0.00	0.00
No Penales	0.01	1.08	0.05
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.01	0.00	0.00
Administrativas	0.06	0.07	0.01
De Obra	0.05	0.04	0.05
De Proveduría	0.05	0.14	0.00
Fiscales	0.23	-0.11	-0.14
De arrendamiento	0.01	0.01	-0.03
Otras Fianzas Administrativas	0.00	0.00	0.00
Crédito	-0.71	1.89	0.01
De Suministro	-0.66	1.89	0.01
De Compraventa	0.00	0.00	0.00
Financieras	0.00	0.00	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos de Garantía	N/A	N/A	N/A
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	0.05	0.08	0.01

II. ANEXO 14.3.6-b

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones/Ramos	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	0.33	0.32	0.38
Vida Individual	0.23	0.24	0.33
Vida Grupo y Colectivo	0.39	0.37	0.41
Accidentes y Enfermedades	0.22	0.25	0.25
Accidentes Personales	0.27	0.33	0.28
Gastos Médicos	0.22	0.25	0.24
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	1.22	0.10	0.31
Automóviles	0.32	0.30	0.30
Diversos	0.36	0.29	0.26
Incendio	0.91	0.34	-0.28
Agrícola	0.95	-1.10	-1.35
Responsabilidad Civil	0.91	0.38	0.16
Marítimo y Transportes	0.33	0.32	0.29
Terremoto	4.73	0.20	-0.26
Crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.59	0.29	0.28

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

● **Accidentes:**

El índice de costo medio de adquisición se ha mantenido estable con respecto al año anterior, ya que las políticas de comisiones, bonos y otros gastos no han sufrido cambios sustanciales; el porcentaje de dichos gastos con respecto a la prima es poco variable. La información corresponde al seguro Directo.

● **Autos:**

El índice de costo medio de adquisición incremento ligeramente debido a la entrada de negocios con esquemas altos en los gastos de adquisición.

● **Daños:**

El costo medio de adquisición muestra incremento destacando los ramos de terremoto y fenómenos Hidrometeorológicos derivado de la disminución en la prima a retención.

● **Vida:**

En el ejercicio se registró mayor costo de adquisición del ramo, debido al incremento en prima emitida.

Índice de costo Medio de Adquisición*			
Ramos y Subramos	Último Ejercicio	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Fidelidad	0.10	0.04	0.13
Individual	0.13	-0.03	-0.03
Colectivo	0.09	0.05	0.13
Judiciales	0.15	0.09	0.08
Penales	0.51	0.59	0.15
No Penales	0.52	0.38	0.30
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	-0.05	0.00	-0.01
Administrativas	0.49	0.55	0.44
De Obra	0.48	0.63	0.49
De Proveeduría	0.53	0.48	0.47
Fiscales	0.25	0.29	0.10
De arrendamiento	0.35	0.81	0.09
Otras Fianzas Administrativas	0.55	0.44	0.52
Crédito	1.04	0.56	0.33
De Suministro	1.04	0.56	0.33
De Compraventa	0.00	0.00	0.00
Financieras	0.00	0.00	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos de Garantía	N/A	N/A	N/A
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	0.45	0.49	0.38

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 10.5. de la Circular Única de Fianzas]

III. ANEXO 14.3.6-c

Indice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones/Ramos	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	0.06	0.06	0.06
Vida Individual	0.05	0.05	0.05
Vida Grupo y Colectivo	0.07	0.07	0.07
Accidentes y Enfermedades	0.03	0.05	0.02
Accidentes Personales	0.03	0.05	-0.02
Gastos Médicos	0.03	0.05	0.03
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.05	0.05	0.03
Automóviles	0.033	0.025	0.007
Diversos	0.09	0.08	0.06
Incendio	0.03	0.02	0.02
Agrícola	0.07	0.05	0.03
Responsabilidad Civil	0.07	0.06	0.07
Marítimo y Transportes	0.03	0.05	0.05
Terremoto	0.03	0.03	0.03
Crédito	NA	NA	NA
Operación Total	0.05	0.04	0.03

*El Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa [para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

● **Accidentes:**

El incremento en el Costo se debe a que en el año se tuvo un ingreso extraordinario. Comparado con dos años anteriores el índice no ha sufrido cambios significativos debido al control que se tiene sobre los gastos de operación.

● **Autos:**

Se observa que el índice incrementa debido a gastos en locales y proyectos informáticos.

● **Daños:**

El costo medio de operación tiene un incremento en el 2015 de 10.5% respecto al ejercicio 2014, lo anterior derivado del incremento en Gastos de Personal y Gasto en Informática en el periodo.

● **Vida:**

En el ejercicio se registró un menor costo de operación en el ramo, debido al incremento en prima emitida del ramo.

Índice de Costo Medio de Operación*			
Ramos y Subramos	Último Ejercicio	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Fidelidad	-0.02	0.01	0.02
Individual	0.26	0.10	-1.96
Colectivo	-0.09	-0.01	0.02
Judiciales	0.23	0.14	0.21
Penales	0.18	0.05	0.09
No Penales	0.24	0.19	0.24
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.22	0.12	0.19
Administrativas	0.09	0.05	0.10
De Obra	0.02	-0.01	0.08
De Proveeduría	0.14	0.05	0.08
Fiscales	0.17	0.10	0.23
De arrendamiento	0.15	0.26	0.16
Otras Fianzas Administrativas	0.25	0.08	0.15
Crédito	0.50	0.47	0.56
De Suministro	0.50	0.47	0.56
De Compra-venta	0.00	0.00	0.00
Financieras	0.00	0.00	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos de Garantía	N/A	N/A	N/A
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	0.09	0.06	0.11

* El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente del costo de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 10.5. de la Circular Única de Fianzas] Así mismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con el Capítulo 10.3 de la Circular Única de Fianzas.

ANEXO 14.3.6-d

Operaciones/Ramos	Índice Combinado*		
	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicios anterior (2)
Vida	0.87	0.99	1.07
Vida Individual	0.86	1.06	1.09
Vida Grupo y Colectivo	0.89	0.97	1.07
Accidentes y Enfermedades	1.05	1.00	1.01
Accidentes Personales	1.08	0.98	0.97
Gastos Médicos	1.04	1.00	1.01
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	1.88	0.61	0.91
Automóviles	1.00	0.96	0.98
Diversos	0.95	1.01	0.94
Incendio	1.42	0.66	0.67
Agrícola	2.22	-0.22	0.67
Responsabilidad Civil	1.22	0.66	0.33
Marítimo y Transportes	0.96	0.86	0.00
Terremoto	5.36	0.35	0.00
Crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	1.27	0.96	0.97

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y operación.

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

■ Accidentes:

El índice combinado ha disminuido respecto del año pasado, entre otras razones por la contención de la siniestralidad en Accidentes Personales y Gastos Médicos, pero no llega a ser menor que la unidad porque no se ha podido disminuir el índice de costo medio de adquisición ni el índice del costo medio de operación.

■ Autos:

El decremento en el índice combinado es consecuencia de la alza en gastos operativos y al incrementos en las comisiones.

■ Daños:

El índice combinado de daños muestra un incremento reflejada principalmente por los incrementos en los índices de Costo Medio de Siniestralidad y de Costo de adquisición antes mencionado.

■ Vida:

El decremento en el índice combinado se debe, principalmente, a la emisión multianual de INFONAVIT Catastrófico ya que no hubo siniestros de este negocio.

Indice Combinado*			
Ramos y Subramos	Ultimo Ejercicio	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Fidelidad	0.08	0.05	0.15
Individual	0.38	0.07	-1.99
Colectivo	0.01	0.03	0.15
Judiciales	0.39	0.48	0.30
Penales	0.69	0.65	0.25
No Penales	0.77	1.65	0.60
Que amparen a los conductores de vehiculos automotores	0.18	0.12	0.18
Administrativas	0.63	0.67	0.55
De Obra	0.54	0.67	0.62
De Proveeduría	0.72	0.66	0.55
Fiscales	0.65	0.28	0.19
De arrendamiento	0.52	1.09	0.22
Otras Fianzas Administrativas	0.81	0.53	0.67
Crédito	0.83	2.92	0.90
De Suministro	0.87	2.92	0.90
De Compraventa	0.00	0.00	0.00
Financieras	0.00	0.00	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos de Garantía	N/A	N/A	N/A
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	0.59	0.63	0.50

* El indice combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Reclamaciones, Adquisición y Operación.

NOTA DE REVELACIÓN 4 INVERSIONES

14.3.7.

Información referente al portafolio de inversiones de la compañía.

I a VI. Valores y operaciones con productos derivados

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional	8,440,955,416	77.51%	5,967,780,884	78.68%	8,443,027,668	77.29%	6,005,953,608	78.73%
Gubernamentales	5,785,149,841	53.12%	1,999,128,528	26.36%	5,793,174,274	53.03%	2,005,887,323	26.29%
Privados de tasa conocida	2,331,786,116	21.41%	3,481,638,417	45.90%	2,321,163,288	21.25%	3,465,355,034	45.43%
Privados de renta variable	195,260,290	1.79%	330,797,442	4.36%	209,091,996	1.91%	387,920,242	5.09%
Extranjeros de tasa conocida	127,859,238	1.17%	156,216,497	2.06%	118,690,409	1.09%	146,791,008	1.92%
Extranjeros de renta variable	899,930	0.01%	-	0.00%	907,700	0.01%	-	0.00%
Moneda Extranjera	1,804,771,160	16.57%	1,194,668,297	15.75%	1,825,827,429	16.71%	1,204,110,978	15.78%
Gubernamentales	1,203,203,300	11.05%	509,555,183	6.72%	1,218,268,186	11.15%	510,301,864	6.69%
Privados de tasa conocida	601,567,860	5.52%	685,113,114	9.03%	607,559,243	5.56%	693,809,113	9.09%
Moneda Indizada	644,530,561	5.92%	422,262,894	5.57%	654,899,602	6.00%	418,561,704	5.49%
Gubernamentales	407,432,720	3.74%	320,947,182	4.23%	410,726,802	3.76%	319,052,294	4.18%
Privados de tasa conocida	237,097,841	2.18%	101,315,712	1.34%	244,172,800	2.24%	99,509,410	1.30%

* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

VII y VIII. Préstamos

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo *	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
BANCA MIFEL, S.A.	Hipotecario	29/09/2011	411,214,301	311,017,256	64.06%	206,281,614
Promotora SKU SAPI DE CV SOFOM ENR	QUIROGRAFARIO	06/12/2013	20,000,000	20,000,000	67.00%	
CREDICAM SA DE CV	QUIROGRAFARIO	10/07/2013	10,000,000	10,000,000	33.00%	
Otros préstamos						

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

IX. Inversiones Inmobiliarias

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro			813,343,410	972,871,490		890,266,703
REFORMA 243 (INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN)	URBANO	PROPIO	813,343,410	972,871,490	91.11%	890,266,703

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros.

14.3.8. Inversiones que representan el 5% o más del valor del portafolio total de las inversiones

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones MAPFRE FIANZAS						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
GOBIERNO FEDERAL	Certificados de la Tesorería de la Federación	29/10/2015	04/02/2016	29,746,542.93	29,909,479.62	17%
PETROLEOS MEXICANOS	Certificado Bursátil Paraestatal	29/12/2014	03/05/2019	15,330,946.41	15,492,842.71	9%
BANOBRAS	Pagaré Bursátil	30/12/2015	04/01/2016	47,661,999.19	47,666,223.34	28%
GOBIERNO FEDERAL	Bono de Desarrollo del Gobierno Federal	14/06/2012	07/01/2016	56,649,747.54	56,757,963.22	33%
GOBIERNO FEDERAL	Bonos del Gobierno Federal	26/07/2010	05/12/2024	19,164,479.53	19,223,196.33	11%
Total Portafolio**				168,553,715.60	169,049,705.22	

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

 NOTA DE REVELACIÓN 5
 DEUDORES

14.3.12. El deudor por prima de la compañía se compone como sigue:

Operación/Ramo	Deudor por Prima								
	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	558,032,828	0	0	20.57%	0.00%	0.00%	55,568,307	0	0
Vida	100,407,470	3,020,965	2,435,758	3.93%	7.74%	100.00%	16,683,888	114,015	108,562
Pensiones	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Daños	2,194,343,790	30,612,994	0	75.50%	92.26%	0.00%	57,333,763	6,781,526	0
Responsabilidad Civil	7,801,513	478,359	0				5,040,381	155,154	0
Marítimo y Transportes	57,701,872	7,999,235	0				1,540,693	1,198,070	0
Incendio	43,281,141	4,823,174	0				11,494	2,269	0
Terremoto y otros riesgos catastróficos	77,239,299	6,942,237	0				0	0	0
Agrícola	166,109,086	395,611	0				17,981,207	0	0
Automóviles	1,760,657,270	436,577	0				10,488,252	8,594	0
Crédito	0	0	0				0	0	0
Fianzas	21,357,975	39,202	0				8,725,998	898,644	0
Diversos	60,195,633	9,498,600	0				13,545,739	4,518,794	0
Total	2,852,784,089	33,633,959	2,435,758	100.00%	100.00%	100.00%	129,585,958	6,895,540	108,562

PRIMAS POR COBRAR									
RAMOS	MONTO			% DEL ACTIVO			MONTO (MAYOR 30DIAS)		
	MONEDA NACIONAL	MOENDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA	MONEDA NACIONAL	MOENDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA	MONEDA NACIONAL	MOENDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA
Fidelidad	507	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	7,023	0	0
Individual	507	-	-	100.0%	0.0%	0.0%	7,023	-	-
Colectivo	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	-	-	-
Judiciales	699,822	-	0	8.5%	0.0%	0.0%	2,549,247	436	-
Penales	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	221,838	-	-
No Penales	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	181,963	436	-
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	699,822	-	-	100.0%	0.0%	0.0%	2,145,445	-	-
Administrativas	7,538,774	72,487	0	91.5%	100.0%	0.0%	10,985,607	268,989	-
De Obra	4,367,791	44,333	-	57.9%	61.2%	0.0%	7,332,545	138,736	-
De Proveeduría	2,489,987	28,154	-	33.0%	38.8%	0.0%	3,313,803	130,254	-
Fiscales	44,501	-	-	0.6%	0.0%	0.0%	285,305	-	-
De arrendamiento	628,658	-	-	8.3%	0.0%	0.0%	46,666	-	-
Otras Fianzas Administrativas	7,836	-	-	0.1%	0.0%	0.0%	7,288	-	-
Crédito	-	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	-	0	-
De Suministro	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	-	-	-
De Compraventa	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	-	-	-
Financieras	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	-	-	-
Otras Fianzas de Crédito	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	-	-	-
TOTAL	8,239,102	72,487	-	100.0%	100.0%	0.0%	13,541,876	269,426	-

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Total						
Factor medio de calificación de garantías de recuperación *						0.376
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d/a	
Fidelidad	0.00	0.00	0.0%	0.00	0	
Individual	0.00	0.00		0.00		
Colectivo	0.00	0.00		0.00		
Judiciales	21,359.85	21,359.85	0.3%	75,582,291.98	3,539	
Penales	0.00	0.00		0.00		
No Penales	21,359.85	21,359.85	0.3%	75,582,291.98	3,539	
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.00	0.00		0.00		
Administrativas	6,849,467.67	6,849,467.67	99.7%	3,829,893,211.06	1,434	
De Obra	3,360,607.73	3,360,607.73	48.9%	64,905,127.58	19	
De Proveeduría	3,156,068.14	3,156,068.14	45.9%	3,700,143,435.79	1,172	
Fiscales	309,791.80	309,791.80	4.5%	64,013,880.43	207	
De arrendamiento	23,000.00	23,000.00	0.3%	830,767.27	36	
Otras Fianzas Administrativas	0.00	0.00		0.00		
Crédito	0.00	0.00	0.0%	0.00	0	
De Suministro	0.00	0.00		0.00		
De Compraventa	0.00	0.00		0.00		
Financieras	0.00	0.00		0.00		
Otras Fianzas de Crédito	0.00	0.00		0.00		
TOTAL	6,870,827.53	6,870,827.53	100.0%	3,905,475,503.05	4,973	

* De conformidad con el capítulo 1.3 de la Circular Única de Fianzas.

** En este campo deberán reportarse los montos de las garantías de recuperación constituidos, luego de que cada uno de dichos montos haya sido multiplicado por el factor de calificación de garantías de recuperación y dado a conocer al sector mediante al Capítulo 1.3. de la Circular Única de Fianzas.

14.3.13.

Esta disposición no aplica para la Compañía dado que no existen otro tipo de deudores que representen más del 5% del activo.

NOTA DE REVELACIÓN 6 RESERVAS TÉCNICAS

ANEXO 14.3.14.

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	117.40%	113.19%	123.57%	125.27%	92.98%
Gastos Médicos	117.40%	113.19%	123.57%	125.27%	116.25%
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Daños					
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.	11.63%	48.74%	33.94%	41.53%	32.07%
Marítimo y Transportes	70.30%	74.77%	80.17%	71.02%	57.58%
Incendio	21.60%	95.52%	127.65%	77.24%	54.63%
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Agrícola y de Animales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Automóviles	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Diversos	41.70%	113.91%	129.48%	140.72%	108.59%
Vida con temporalidad menor o igual a un año	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Vida con temporalidad superior a un año	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Pensiones de la Seguridad Social	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Única de Seguros.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Única de Seguros.

Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

● **Accidentes:**

El factor de suficiencia disminuyó respecto del año anterior por tener una mejor estimación del gasto técnico, lo que provoca mayor prima en vigor para hacerle frente a las operaciones futuras. Cabe señalar que la emisión anticipada se le aplica el factor 1, es decir se considera suficiente.

Los factores de suficiencia corresponden a los reportados en los Cuadernos de Valuación enviados a la CNSF, hay que señalar que a la emisión anticipada se le aplica el factor 1 y al resto de la emisión el factor reportado en los cuadernos de valuación siempre y cuando éste sea mayor que 1, en caso contrario el factor a utilizar será 1.

● **Autos:**

Este año se sigue estableciendo el índice de suficiencia debido a los ajustes de tarifa y un control de los gastos de siniestros.

● **Daños:**

Los factores de suficiencia aplicables al cierre del ejercicio 2015 se presentan como suficientes ante los siniestros logrando esto a partir del cambio en la metodología logrando estabilizar el índice de suficiencia.

Reservas Técnicas (A) Por Ramo					
Comportamiento de las primas devengadas retenidas entre las reservas de fianzas en vigor					
Análisis por Ramo					
Ramo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
Fidelidad	210.22%	100.28%	71.11%	44.32%	33.49%
Judiciales	144.47%	151.81%	150.98%	174.53%	304.80%
Administrativas	58.74%	65.20%	65.59%	54.48%	72.58%
Credito	-0.46%	2.51%	26.63%	1.02%	9.83%
TOTAL	61.95%	34.30%	35.06%	25.57%	33.69%

Reservas Técnicas (B) Por Ramo					
Comportamiento de las primas devengadas retenidas entre las reservas de fianzas en vigor					
Análisis por Ramo					
FIDELIDAD	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
Individual	133.46%	29.86%	221.58%	125.04%	128.27%
Colectivo	223.97%	111.31%	71.07%	44.29%	33.47%

Reservas Técnicas (C)					
Análisis por Ramo					
JUDICIALES	Ejercicio Actual	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)
Penales	365.83%	39.78%	226.20%	0.00%	363.10%
No Penales	124.18%	73.88%	104.70%	53.62%	11.93%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	154.15%	225.29%	182.39%	268.26%	570.80%

Reservas Técnicas (D)					
Análisis por Ramo	%				
ADMINISTRATIVAS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
De Obra	55.46%	56.19%	53.91%	48.59%	66.39%
De Proveduría	55.08%	60.52%	64.05%	54.15%	70.89%
Fiscales	193.33%	194.85%	288.11%	84.25%	102.79%
De arrendamiento	90.14%	244.32%	195.32%	203.77%	271.74%
Otras Administrativas	72.90%	100.45%	99.18%	75.04%	67.99%

Reservas Técnicas (E)					
Análisis por Ramo	%				
CREDITO	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
De Suministro	-0.46%	2.51%	26.63%	1.02%	9.83%
De Compraventa	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Financieras	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Otras Fianzas de Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Reservas Técnicas (F)					
Análisis por Ramo	%				
FIDECOMISOS DE GARANTIA	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
Relacionados con pólizas de fianza	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Sin relación con pólizas de fianza	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

ANEXO 14.3.15.

Reservas técnicas especiales					
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
RVA AGROPECUARIO	131,234,824	111,672,918	94,679,787	77,412,458	64,189,690
RVA P/SEG ESP RC. VIAJERO	27,919,548	26,912,000	26,912,000	32,398,247	28,398,057
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CAT.	2,160,846,733	2,084,535,976	2,012,654,056	1,865,471,395	1,584,069,455
TOTAL	2,320,001,105	2,223,120,894	2,134,245,843	1,975,282,100	1,676,657,202

Medio de calificación de garantías de recuperación

MONTOS GARANTIZADOS (FACTOR DE CALIFICACION DE GARANTIAS DE RECUPERACION Y MONTOS DE GARANTIAS CONSTITUIDAS)		
MONTO DE GARANTIA DE RECUPERACION CONSTITUIDOS PARA RESPONSABILIDADES DE FIANZAS EN VIGOR (POR TIPO DE GARANTIA)	Factor de Calificación de Garantías de Recuperación.	Constituidos Sobre Responsabilidades de Fianzas en Vigor, multiplicados por su respectivo factor de calificación de garantía de recuperación (MAG)
Prenda consistente en dinero en efectivo, valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal o valores emitidos por instituciones de crédito con calificación "Superior o Excelente"	1.00	1,081,032,093
Carta de Crédito "Stand By" o Carta de crédito de Instituciones de Crédito Extranjeras con calificación "Superior o Excelente"	1.00	56,294,053
Manejo Mancomunado de Cuentas Bancarias	1.00	1,065,056,904
Fideicomisos celebrados sobre valores aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como objeto de inversión	0.75	41,634,750
Afectación en Garantía	0.75	791,303,921
Contrato de Indemnidad de empresa del extranjero con calificación de "Bueno, Excelente o Superior"	0.75	87,430,875
Acreditada solvencia	0.40	9,796,546,377
Ratificación de firmas	0.35	2,141,531,937
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada	0.25	2,036,751,034
TOTAL		17,097,581,945
Factor medio de calificación de garantías de recuperación		0.41

ANEXO 14.3.16.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Gastos Medicos.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	484,432,613	565,366,813	680,093,409	852,674,877	928,357,155
Un año después	51,810,837	71,920,535	70,970,780	305,589,800	
Dos años después	2,099,164	2,836,345	69,839,665		
Tres años después	188,610	33,767,344			
Cuatro años después	22,971,319				
Estimación de Siniestros Totales	561,502,543	673,891,037	820,903,854	1,158,264,676	928,357,155
Siniestros Pagados	476,169,334	576,598,443	734,409,472	1,154,880,015	904,330,221
Provisiones por Siniestros	85,333,209	97,292,593	86,494,381	3,384,662	24,026,934
Prima devengada	986,321,323	1,169,124,408	1,481,006,551	1,724,266,108	1,934,214,446

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Accidentes Personales.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	38,159,159	64,478,401	66,255,856	50,454,311	66,035,429
Un año después	1,524,474	3,051,098	3,711,765	13,630,603	
Dos años después	2,875	258,936	258,621		
Tres años después	3,606	17,092			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	39,690,114	67,805,527	70,226,242	64,084,914	67,914,066
Siniestros Pagados	35,596,132	59,662,437	65,579,905	63,119,399	66,035,429
Provisiones por Siniestros	4,093,983	8,143,089	4,646,338	965,514	1,878,637
Prima devengada	62,565,358	83,227,021	100,085,617	107,637,870	118,966,471

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Autos					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	2,019,924,848	2,139,799,287	2,648,011,411	2,949,323,030	3,048,344,540
Un año después	147,723,295	188,038,069	249,023,726	197,072,777	
Dos años después	12,333,761	3,813,724	865,449		
Tres años después	14,692,248	11,113,716			
Cuatro años después	7,704,005				
Estimación de Siniestros Totales	2,202,378,157	2,342,764,796	2,897,900,586	3,146,395,806	3,048,344,540
Siniestros Pagados	2,010,022,658	1,756,682,375	2,150,547,469	2,299,388,115	1,848,601,748
Provisiones por Siniestros	483,646,956	387,475,186	514,909,699	509,401,845	522,650,636
Prima devengada	2,807,159,574	2,887,106,483	4,007,630,976	3,916,995,394	4,225,406,450

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Vida Individual.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	36,999,024	66,523,838	50,311,861	51,498,571	44,477,627
Un año después	24,006,435	7,393,472	46,854,350	30,072,604	
Dos años después	2,780	2,688,936	864,042		
Tres años después	0	343,854			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	61,008,239	76,950,100	98,030,253	81,571,175	44,477,627
Siniestros Pagados	0	168,555	1,821,900	25,260,053	34,585,530
Provisiones por Siniestros	61,008,239	76,781,544	96,546,098	58,813,900	40,079,680
Prima devengada	425,279,368	495,303,071	666,095,831	850,465,771	978,815,471

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Vida Grupo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	107,418,540	84,676,559	106,583,356	118,439,956	192,627,525
Un año después	31,210,093	34,624,072	49,178,807	77,817,776	
Dos años después	2,253,681	2,645,456	3,590,160		
Tres años después	0	227,433			
Cuatro años después	302,732				
Estimación de Siniestros Totales	141,185,046	122,173,520	159,352,322	196,257,732	192,627,525
Siniestros Pagados	544,818	2,834,566	9,168,515	190,279,209	423,377,026
Provisiones por Siniestros	140,640,228	120,214,152	150,616,077	11,043,633	-147,894,229
Prima devengada	332,281,217	241,207,791	334,882,742	437,382,187	683,581,418

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Vida Colectivo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	264,692,239	295,120,016	338,435,541	369,168,179	461,429,715
Un año después	55,867,960	73,442,009	83,241,199	130,430,555	
Dos años después	3,234,141	4,390,755	4,859,612		
Tres años después	933,214	1,379,813			
Cuatro años después	743,968				
Estimación de Siniestros Totales	325,471,522	374,332,594	426,536,352	499,598,734	461,429,715
Siniestros Pagados	0	222,407	1,214,580	21,577,088	145,486,795
Provisiones por Siniestros	327,998,366	379,432,276	429,441,083	491,011,816	507,430,931
Prima devengada	649,353,395	759,367,018	856,701,330	1,057,685,244	1,399,318,314

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Incendio.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	205,135,275	330,976,640	56,062	81,535,545	110,979,326
Un año después	124,899,161	578,997,044	388,977,573	15,858,881	
Dos años después	128,637,090	274,122,611	998,686		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	128,262,702	425,708,920	723,692,261	632,484	127,837
Siniestros Pagados	191,029,221	195,098,085	507,979,769	744,656	317,701
Provisiones por Siniestros	-62,766,519	230,610,835	215,712,492	-112,171,8583	-189,864
Prima devengada	114,472,329	71,245,861	140,380,979	121,039	806,465

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Responsabilidad Civil.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	53,793,066	84,766,199	102,906,165	26,586,407	20,230
Un año después	19,843,359	19,282,410	24,006,551	11,663	
Dos años después	6,397,976	21,905,042	464		
Tres años después	211,865	11,638			
Cuatro años después	22				
Estimación de Siniestros Totales	39,803,976	143,979,453	128,691,575	118,166	44,016
Siniestros Pagados	39,305,051	38,119,653	53,812,913	72,951	61,017
Provisiones por Siniestros	498,925	105,859,800	74878661.6	45215.35454	-17,001
Prima devengada	40,820,568	56,143,821	58,492,690	64,905	307,540

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Marítimo y Transporte.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	283,994,537	370,518,317	212,304,681	289,391,672	273,482,406
Un año después	80,490,266	66,789,467	89,308,746	75,932,072	
Dos años después	7,913,182	9,176,477	3,638,713		
Tres años después	3,688,132	5,769,415			
Cuatro años después	3,727,332				
Estimación de Siniestros Totales	282,631,129	441,076,091	291,322,224	381,537	362,550
Siniestros Pagados	231,514,181	392,447,497	256,157,818	391,565	387,543
Provisiones por Siniestros	51,116,948	48,628,594	35164405.61	-10027.87308	-24,993
Prima devengada	177,085,196	219,006,858	299,421,762	356,171	733,569

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Agrícola y de Animales.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	73,219,559	46,555,410	284,478,207	100,763,719	125,090,739
Un año después	13,524,019	16,143,336	88,586,046	53,610,317	
Dos años después	0	0	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	82,059,689	60,713,617	300,621,543	179,633	178,701
Siniestros Pagados	87,268,484	57,023,684	280,444,663	189,350	305,082
Provisiones por Siniestros	-5,208,795	3,689,933	20176880.11	-9717.04667	-126,381
Prima devengada	30,082,825	32,197,948	26,997,612	40,118	462,068

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Terremoto.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	58,096,283	58,297,981	68,894,861	46,042,639	1,314,655,210
Un año después	118,914,349	105,036,840	20,284,523	563,423,661	
Dos años después	188,177	29,944,284	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	17,904,145	177,151,203	185,574,895	97,259	1,878,079
Siniestros Pagados	198,888,289	101,435,880	185,574,895	97,259	784,002
Provisiones por Siniestros	-180,984,144	75,715,323	0	0	1,094,077
Prima devengada	157,531,382	165,674,493	268,197,121	134,656	947,949

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

a)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de reclamaciones MAPFRE FIANZAS					
Año en que ocurrió la reclamación					
Reclamaciones	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
El mismo año	5,164,898	1,582,035	12,813,943	-	-
Un año despues		607,190	166,324	-	-
Dos años despues			3,932,989	7,319,184	-
Tres años despues				4,827,351	37,503
Cuatro años despues					313,238

b)

Desarrollo de reclamaciones (pagadas) en relación a su costo estimado como proporción de las Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación fin de año y a lo largo del tiempo					
Monto					
Desarrollo de las Reclamaciones	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
Reclamaciones Pendientes de Comprobación*	-20,738,160	0	-11,177,330	-13,341,639	-432,899
Reclamaciones Pagadas	3,252,213	19,560,876	773,514	11,252,173	4,864,854
Indice					
Reclamaciones Pagadas/ Reclamaciones Pendientes de Comprobación	-0.1568	0.0000	-0.0692	-0.8434	-11.2379

*El monto de las Reclamaciones Pendientes de Comprobación, considera el saldo acumulado de la cuenta 8501. El monto de las Reclamaciones Pagadas se obtiene para cada año. (Los datos a reportar deberán ser consistentes con el año de ocurrido o con el año de registro de la reclamación).

NOTA DE REVELACIÓN 8 REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

14.3.20

I. El objetivo de los contratos de reaseguro es la protección del Capital y la obtención de rentabilidad mediante la contratación de un esquema de reaseguro que cumpla con las necesidades de cobertura de acuerdo a nuestra cartera, y al mismo tiempo que este cumpla con la normatividad dispuesta por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y los requerimientos de Mapfre.

Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de Administración en materia de reaseguro.

● Accidentes y Enfermedades**Objetivos:**

- Conseguir una adecuada dispersión del riesgo.
- Identificar riesgos que por su ocupación o por su condición médica requieran algún tratamiento especial, como colocación en reaseguro facultativo.
- Ampliar la posibilidad de tomar negocios contando con un contrato automático de reaseguro que nos lo permita, con costos competitivos.
- Contar con protección ante posibles desviaciones catastróficas de la siniestralidad.
- Negociación de contratos de reaseguro para su colocación.

Políticas y Prácticas:

- Estricto apego a las políticas de suscripción.
- No tomar por cuenta propia riesgos que excedan nuestra capacidad de retención.
- Adoptar un límite máximo de retención adecuado, que no ponga en riesgo el capital y solvencia de la compañía.

● Vida**Objetivos:**

- Conseguir una adecuada dispersión del riesgo
- Identificar riesgos que por su ocupación o por su condición médica requieran algún tratamiento especial, como colocación en reaseguro facultativo
- Ampliar la posibilidad de tomar negocios contando con un contrato automático de reaseguro que nos lo permita, con costos competitivos

Políticas y Prácticas:

- Estricto apego a las políticas de suscripción
- No tomar por cuenta propia riesgos que excedan nuestra capacidad de retención
- Adoptar un límite máximo de retención adecuado, que no ponga en riesgo el capital y solvencia de la compañía

II. En su caso, cualquier mecanismo empleado para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro.

● Accidentes y Enfermedades

- Implementación de controles de emisión para pólizas que exceden las condiciones de los contratos automáticos.
- Niveles de autorización para liberación de pólizas con riesgos agravados.
- Revisión manual de pólizas con controles de reaseguro para su liberación o facultamiento.
- Optimización del costo del contrato de reaseguro.

● Vida

- Implementación de controles de emisión para pólizas que exceden las condiciones de los contratos automáticos
- Niveles de autorización para liberación de pólizas con riesgos agravados

● Daños

- Siempre se ha considerado asumir bajo nuestro propio riesgo, responsabilidades con un máximo igual ó menor (retención técnica) a la retención legal que nuestra institución tenga autorizada para la suscripción de seguros de daños.

- Con el acelerado crecimiento que ha experimentado el negocio en los últimos años, es de presumir que la volatilidad en la siniestralidad disminuya haciendo recomendable un incremento en la retención; por lo que se realizó un análisis estocástico para evaluar el equilibrio en los resultados de los contratos de reaseguro. Para valuar el efecto en resultados del cambio en la retención se procedió a simular diferentes estructuras aplicadas a los ejercicios 2005 al 2011 para comparar los resultados entre la estructura actual y las posibles alternativas.
- Se fija un límite máximo de retención para cada uno de los ramos con base a los siguientes criterios:
 - La desviación de la siniestralidad estimada sea menor a los recursos disponibles asignados para el ramo.
 - La desviación correspondiente al nivel de confianza aceptable se encuentre dentro de los niveles de tolerancia al riesgo definidos por el Consejo de Administración.

ANEXO 14.3.20-a

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES					
No.	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	RGRE-830-03-326058	AA S&P	0.01%	0.00%
2	ACE SEGUROS, S.A.	S0039	AA S&P	0.15%	0.00%
3	AIG EUROPE LIMITED	RGRE-967-08-327745	A+ S&P	0.07%	0.00%
4	AIG MEXICO	S0012	mx AAA	0.03%	0.00%
5	ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	S0003	A S&P	0.03%	0.00%
6	ALLIANZ GLOBAL RISK US INSURANCE COMPANY	RGRE-1150-14-329004	AA S&P	0.06%	0.00%
7	ALTERRA AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1076-12-328529	A S&P	0.00%	0.00%
8	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	RGRE-922-06-327402	A+ S&P	0.12%	0.00%
9	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	A A.M. BEST	0.01%	0.00%
10	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	RGRE-585-01-323643	A+ S&P	0.14%	0.00%
11	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG)	RGRE-1142-14-323643	A S&P	0.02%	0.00%
12	COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, O AVIABEL, S.A., O BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	RGRE-1134-14-300032	A- S&P	0.01%	0.00%
13	AXA Seguros, S.A. de C.V.	S0048	AAA S&P	0.00%	0.00%
14	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	RGRE-558-99-322308	A+ S&P	0.00%	0.00%
15	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+ S&P	0.01%	0.00%
16	AXIS REINSURANCE COMPANY	RGRE-900-05-327014	A+ S&P	0.00%	0.00%
17	SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.	S0050	mx AAA	0.01%	0.00%
18	SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V.	S0001	AAA, Fitch	0.00%	0.00%
19	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+ S&P	0.00%	0.00%
20	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+ S&P	0.01%	0.00%
21	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-889-05-326704	A S&P	0.09%	0.00%
22	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1082-12-305828	A S&P	0.01%	0.00%
23	ENDURANCE REINSURANCE CORPORATION OF AMERICA	RGRE-1053-10-328446	A S&P	0.01%	0.00%
24	FINANCIAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1000-09-328136	A- S&P	0.14%	0.00%
25	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489	A A.M. BEST	0.00%	0.00%
26	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	S0009	B++ A.M. BEST	0.00%	0.00%
27	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	A+ S&P	0.00%	0.00%
28	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-021-85-300010	A+ S&P	0.00%	0.00%
29	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.	RGRE-888-05-320228	A- S&P	0.01%	0.00%
30	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-043-85-299927	A+ A.M. BEST	0.04%	0.00%
31	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	A+ A.M. BEST	0.00%	0.00%
32	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG.	RGRE-963-08-327723	A+ S&P	0.01%	0.00%
33	HSBC SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0077	AAA, Fitch	0.00%	0.00%
34	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A- A.M. BEST	0.00%	0.00%
35	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE	RGRE-1173-15-325381	AA- S&P	0.00%	0.00%
36	SCOR SWITZERLAND AG.	RGRE-594-02-324647	A+ S&P	0.00%	0.00%
37	IRONSHORE EUROPE LIMITED	RGRE-1113-13-328929	A A.M. BEST	0.02%	0.00%
38	ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC.	RGRE-1002-09-310578	BBB S&P	0.09%	0.00%
39	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A S&P	0.02%	0.00%
40	KOT INSURANCE COMPANY AG.	RGRE-345-93-315217	A S&P	30.92%	0.00%
41	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-966-08-327726	A- S&P	0.00%	0.00%

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES					
No.	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
42	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	RGRE-772-02-320824	A S&P	0.00%	0.00%
43	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A S&P	0.00%	0.00%
44	LLOYD'S.	RGRE-001-85-300001	A+ S&P	1.94%	0.00%
45	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-582-01-312612	A3 MOODY'S	0.02%	0.00%
46	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A S&P	4.59%	100.00%
47	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-1175-15-324783	A S&P	8.10%	0.00%
48	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A+ S&P	0.00%	0.00%
49	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-011-85-244696	A+ S&P	2.51%	0.00%
50	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	Aa3 MOODY'S	0.15%	0.00%
51	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-462-97-320656	A S&P	0.00%	0.00%
52	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	RGRE-895-05-326898	A S&P	0.01%	0.00%
53	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A- S&P	0.06%	0.00%
54	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	A+ S&P	0.58%	0.00%
55	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061	AAA, Fitch	0.15%	0.00%
56	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	AA- S&P	0.00%	0.00%
57	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A1 MOODY'S	0.01%	0.00%
58	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A S&P	0.02%	0.00%
59	SCHWEIZERISCHE NATIONAL-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG, o SWISS NATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., o COMPAÑIA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA S.A.	RGRE-1125-13-328964	A- A.M. BEST	0.00%	0.00%
60	SCOR GLOBAL LIFE SE.	RGRE-918-06-313643	A+ S&P	0.00%	0.00%
61	SCOR GLOBAL P&C SE.	RGRE-925-06-327488	A+ S&P	0.05%	0.00%
62	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), O SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)*	RGRE-1136-14-320380	A- S&P	0.00%	0.00%
63	SOMPO JAPAN NIPPONKOA INSURANCE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	S0093	mx AAA S&P	0.04%	0.00%
64	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A A.M. BEST	0.02%	0.00%
65	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	A- A.M. BEST	0.00%	0.00%
66	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED	RGRE-1181-15-306071	AA- S&P	0.00%	0.00%
68	TOKIO MARINE, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0080	A+ S&P	0.07%	0.00%
69	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG.	RGRE-995-09-328058	A- A.M. BEST	0.01%	0.00%
70	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY	RGRE-985-08-327912	A1 MOODY'S	0.00%	0.00%
71	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	RGRE-170-85-300150	AA- S&P	0.09%	0.00%
72	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	AA S&P	0.01%	0.00%
73	ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC.	S0063	BBB S&P	0.00%	0.00%
74	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-427-97-320458	A+ S&P	0.01%	0.00%
75	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-427-97-320458	A A.M. BEST	0.17%	0.00%
76	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974	A1 MOODY'S	0.04%	0.00%
77	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-780-02-324754	A1 MOODY'S	0.03%	0.00%
78	SWISS RE EUROPE, S.A.	RGRE-990-08-327941	AA- S&P	0.00%	0.00%
79	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA- S&P	0.07%	0.00%
80	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA- S&P	0.71%	0.00%
81	XL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-801-02-320237	A+ S&P	0.01%	0.00%
82	SOMPO JAPAN NIPPONKOA INSURANCE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	S0093	A S&P	0.07%	0.00%
				29.02%	100.00%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

NOMBRE, CALIFICACIÓN CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESIÓN A LOS REAFIANZADORES					
Número	Nombre del reafianzador (1)	Registro en el RGRE ²	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A	57.20%	100.00%
2	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-1175-15-324783	Baa1 MOODY'S	0.37%	0.00%
	Total			57.57%	100.00%

IV. Descripción de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la compañía cedió riesgos:

ANEXO 14.3.20-b

NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS	
	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	11,117,798,974
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	10,269,707,005
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	848,091,970

NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RESPONSABILIDADES AFIANZADAS	
	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	98,165,802.06
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	98,165,802.06
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	N/A

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	GLOBAL AER - GLOBAL AEROSPACE UNDERWRITING M	0.36%
2	JLT MEXICO - JLT MEXICO INTERMEDIARIO DE RE	63.40%
3	REASINTER - REASINTER INTERMEDIARIO DE REA	21.95%
4	COOPER GAY - COOPER GAY, MTZ. DEL RIO Y ASO	0.21%
5	VCS INTERM - V.C.S. INTERMEDIARIO DE REASEG	0.48%
6	VITESSE RE - VITESSE RE INTERMEDIARIO DE RE	0.01%
7	PWS MEXICO - PWS MEXICO, INTERM. DE REAS, S	0.51%
8	REINSURANC - REINSURANCE CONSULTING, INTERM	0.13%
9	THB - THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE R	7.62%
10	CIRSA - GUY CARPENTER REINMEX (CIRSA)	0.52%
11	GUY CARPEN - GUY CARPENTER MEXICO INTERMEDI	1.94%
12	WILLIS FAB - WILLIS FABER AND DUMAS	2.87%
	TOTAL	100.00%

14.3.21

I. El Programa de reaseguro de Mapfre Tepeyac, S. A. busca una adecuada capacidad y respaldo a la suscripción de riesgos de acuerdo con las políticas de aceptación de la compañía en cada uno de los ramos que opera mediante el establecimiento de parámetros que optimicen la relación retención- cesión, sin exceder en ningún caso la retención máxima autorizada, y al mismo tiempo manteniendo una viabilidad de operación al limitar la responsabilidad proveniente de una pérdida en un solo siniestro, evento o conjunto de eventos.

En todos los contratos que Mapfre Tepeyac tiene contratados y donde se establezca un Límite de Cesión, se les da seguimiento vigilando no rebasar los cúmulos pactados con nuestros reaseguradores.

II. La compañía no cuenta con ningún contrato de reaseguro, verbal y todos los contratos que ha celebrado han sido reportados a la autoridad.

III. La compañía tiene para cada contrato de reaseguro un archivo de suscripción de documenta la transacción en términos técnicos, económicos y legales incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

A Efecto de homogeneizar y limitar la responsabilidad proveniente de la concentración y acumulación de los riesgos a los que nuestra cartera está expuesta, se han utilizado distintos contratos de reaseguro como son:

- Contratos Proporcionales.
- Cuota Parte en los ramos de Incendio, Responsabilidad Civil, Ramos Técnicos, Embarcaciones menores de placer, Agrícola y Pecuario.
- Excedentes en el ramo de Incendio y Ramos Técnicos.

- Cuota Parte y excedentes en el ramo de vida
- **Contratos de Exceso de Pérdida.**
- Working Cover protegiendo nuestra retención por riesgo para ramos de Incendio, Ramos Técnicos.
- Exceso de pérdida Tent Plan protegiendo nuestra retención por riesgo y/o evento para los ramos de Responsabilidad Civil, Marítimo y Transportes, Diversos Misceláneos, Automóviles.
- Exceso de Pérdida Catastrófico que protege nuestra retención por evento para los ramos de Incendio y Ramos Técnicos.
- Working Cover para proteger la siniestralidad elevada por riesgo en Gastos Médicos Mayores.
- Exceso de Pérdida por evento Catastrófico que protege nuestra retención en los ramos de Vida y Accidentes Personales.

14.3.22.

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año 1a. parte	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	617,207	0.0%	175,440	0.0%
	ACE SEGUROS, S.A.	12,074,090	0.6%	12,829,350	0.2%
	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	947,587	0.0%	80,994	0.0%
	AIG SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	24,148,180	1.3%	898,194	0.0%
	AIG EUROPE LIMITED	2,205,145	0.1%	0	0.0%
	ALTERRA AMERICA INSURANCE COMP	0	0.0%	12,937	0.0%
	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	0	0.0%	27,016	0.0%
	AMLIN EUROPE N.V.	513,560	0.0%	0	0.0%
	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	15,816	0.0%	111,938	0.0%
	AXA INSURANCE COMPANY	0	0.0%	732,354	0.0%
	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	0	0.0%	0	0.0%
	AXIS RE SE	53,546	0.0%	500,497	0.0%
	AXIS REINSURANCE COMPANY	0	0.0%	8	0.0%
	ALLIANZ GLOBAL RISK US INSURANCE COMPANY	0	0.0%	0	0.0%
	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPE	410,936	0.0%	1,628,291	0.0%
	ALLIANZ MEXICO S.A., COMPAÑIA	21,129,658	1.1%	0	0.0%
	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	16,817	0.0%	0	0.0%
	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	0	0.0%	6,242,338	0.1%
	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED	1,438,205	0.1%	0	0.0%
	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATION	213,875	0.0%	414,316	0.0%
	BRIT INSURANCE LIMITED	96,507	0.0%	0	0.0%
	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. de C.V.	0	0.0%	10,192	0.0%
	COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, O AVIABEL, S.A., O E	92,514	0.0%	551,950	0.0%
	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD	527,745	0.0%	4,397,402	0.1%
	FINANCIAL INSURANCE COMPANY LIMITED	0	0.0%	4,625,857	0.1%
	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITE	6,500	0.0%	11	0.0%
	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) P	52,311	0.0%	1,574,821	0.0%
	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	0	0.0%	52,084	0.0%
	HANNOVER RÜCK SE	0	0.0%	88,498	0.0%
	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	0	0.0%	148,586	0.0%
	HANNOVER RÜCK SE oHANNOVER RUECK SE	1,695,252	0.1%	669,406	0.0%
	HCC INTERNATIONAL INSURANCE CO	0	0.0%	57,440	0.0%
	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHE	41,866	0.0%	366,775	0.0%
	HSBC SEGUROS, S.A. de C.V. (TOMADO)	0	0.0%	4,286	0.0%
	HOUSTON CASUALTY COMPANY	0	0.0%	443,905	0.0%
	INTERNATIONAL INSURANCE COMPAN	16,875	0.0%	29,733	0.0%
	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	26,512	0.0%	0	0.0%
	INTERNATIONAL INSURANCE CO OF HANNOVER LTD.	0	0.0%	309,891	0.0%
	INFRASSURE	0	0.0%	321,587	0.0%
	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	670,441	0.0%	0	0.0%
	IRONSHORE EUROPE LIMITED	9,100	0.0%	234,392	0.0%
	ISTMO MXICO, COMPAÑIA DE REA	2,389,140	0.1%	0	0.0%
	INFRASSURE LTD.	0	0.0%	131,886	0.0%
GENERAL REINSURANCE AG.	2,414,024	0.1%	0	0.0%	
GENERAL REINSURANCE CORPORATION	0	0.0%	550,764	0.0%	
KOREAN REINSURANCE COMPANY	0	0.0%	812,946	0.0%	
KOT INSURANCE COMPANY AG	582,711,803	30.3%	5,349,697,492	89.2%	
LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	0	0.0%	350,918	0.0%	
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPA	0	0.0%	1,944,540	0.0%	
LLOYDS	9,594,206	0.5%	16,315,767	0.3%	
MAPFRE GLOBAL RISKS CIA INT'L	3,225,985	0.2%	213,389,631	3.6%	

INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES					
Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año 2a parte	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA	431,128,067	22.4%	0	0.0%
	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS	9,112,236	0.5%	4,102,207	0.1%
	Mapfre Re	91,713,791	4.8%	0	0.0%
	MAPFRE RE CIA DE REASEGUROS, S	0	0.0%	72,814,538	1.2%
	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMP	25,597,113	1.3%	213,800,686	3.6%
	MUNCHENER RUCKVERSICHERUGS GES	8,253,093	0.4%	0	0.0%
	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	4,310	0.0%	0	0.0%
	ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CO	1,042,526	0.1%	0	0.0%
	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0	0.0%	5,803,070	0.1%
	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	6,773,956	0.4%	9,142,209	0.2%
	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	533,749	0.0%	369,539	0.0%
	QBE DEL ISTMO MEXICO CIA DE RE	6,530	0.0%	0	0.0%
	QBE REINSURANCE CORPORATION	66,453	0.0%	0	0.0%
	QATAR REINSURANCE COMPANY LLC.	0	0.0%	1,912,090	0.0%
	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	31,105,595	1.6%	0	0.0%
	RGA REINSURANCE COMPANY	0	0.0%	651,678	0.0%
	RIVOLI REINSURANCE COMPANY	85,774	0.0%	0	0.0%
	R + V VERSICHERUNG AG.	0	0.0%	92,732	0.0%
	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS (MÉXICO), S.A. DE C.V.	0	0.0%	2,826,227	0.0%
	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANC	0	0.0%	261	0.0%
	SEGUROS BANAMEX, S.A. de C.V. (TOMADO)	687,122	0.0%	0	0.0%
	SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCI	0	0.0%	111,938	0.0%
	SIRUS AMERICA INSURANCE COMPANY	0	0.0%	349,394	0.0%
	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), C	133,851	0.0%	3,128,854	0.1%
	SCOR GLOBAL P&C SE	1,516,140	0.1%	2,527,305	0.0%
	SCOR GLOBAL LIFE SE.	0	0.0%	372,151	0.0%
	SCOR REINSURANCE COMPANY	0	0.0%	58,849	0.0%
	SCOR SWITZERLAND AG.	0	0.0%	6,366,091	0.1%
	SOMPO JAPAN	467,147	0.0%	0	0.0%
	SOMPO JAPAN NIPPONKOA INSURANC	965,060	0.1%	0	0.0%
	STARR INDEMNITY & LIABILITY CO	1,096,701	0.1%	9,236,838	0.2%
	STARR INSURANCE & REINSURANCE	0	0.0%	1,316,838	0.0%
	SWISS RE INTERNATIONAL SE	133,158	0.0%	17,441	0.0%
	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS L	3,900	0.0%	4,640,416	0.1%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP	27,457,545	1.4%	0	0.0%
	SWISS REINSURANCE COMPANY	0	0.0%	8,039,233	0.1%
	SWISS LTD	247,751	0.0%	0	0.0%
	SCHWEIZERISCHE NATIONAL-VERSICHERUNGS-GESELLSCHA	3,018,523	0.2%	1,009,049	0.0%
	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY	0	0.0%	6,248	0.0%
	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	0	0.0%	596,855	0.0%
	TEN PLAN FACULTATIVO XL	822,468	0.0%	0	0.0%
	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	0	0.0%	260,872	0.0%
	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG	292,031	0.0%	94,471	0.0%
TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	96,688	0.0%	0	0.0%	
TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. de C.V.	0	0.0%	1,114,881	0.0%	
TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE	112,314	0.0%	0	0.0%	
TOKIO MARINE KILN INSURANCE LI	806	0.0%	0	0.0%	
XL INSURANCE COMPANY LIMITED.	901,636	0.0%	0	0.0%	
WURTTEMBER	165,000	0.0%	0	0.0%	
ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	0	0.0%	9,818,524	0.2%	
ZURICH SANTANDER SEGUROS MÉXICO, S.A.	0	0.0%	2,910,641	0.0%	
ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	0	0.0%	10,278,405	0.2%	

INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES					
Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Mayor a 1 año y menor a 2 años	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	12,490,904	0.6%	0	0.0%
	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	12,778,291	0.7%	0	0.0%
	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D ASSU	249,696	0.0%	0	0.0%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	69,893	0.0%	0	0.0%
	AXIS RE SE	1,022,263	0.1%	0	0.0%
	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	69,441	0.0%	0	0.0%
	INTERNATIONAL INSURANCE COMPAN	4,207,003	0.2%	0	0.0%
	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	10,222,633	0.5%	0	0.0%
	LLOYDS	19,627,568	1.0%	0	0.0%
	MAPFRE GLOBAL RISKS CIA INT'L	160,060,254	8.3%	0	0.0%
	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA	3,577,922	0.2%	0	0.0%
	MAPFRE RE CIA DE REASEGUROS, S	31,591,306	1.6%	0	0.0%
	MARKEL EUROPE PLC.	106,264	0.0%	0	0.0%
	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATION	74,400	0.0%	0	0.0%
	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD	6,644,711	0.3%	0	0.0%
	MUNCHENER RUCKVERSICHERUGS GES	2,666	0.0%	0	0.0%
	SCOR GLOBAL P&C SE	21,936,897	1.1%	0	0.0%
	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS L	314	0.0%	0	0.0%
	SWISS RE INTERNATIONAL SE	18,574,524	1.0%	0	0.0%
	TEN PLAN FACULTATIVO XL	41,759	0.0%	0	0.0%
	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE	39,426	0.0%	0	0.0%
	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG	6,656,916	0.3%	0	0.0%
	AXIS RE LIMITED	273,936	0.0%	0	0.0%
	ALTERRA AMERICA INSURANCE COMP	552,156	0.0%	0	0.0%
	ZURICH , COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	135,279	0.0%	0	0.0%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	18,089	0.0%	0	0.0%
	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) P	2,300,092	0.1%	0	0.0%
	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHE	3,404,137	0.2%	0	0.0%
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMP	3,501,109	0.2%	0	0.0%	
SOMPO JAPAN	44,615	0.0%	0	0.0%	
STARR INDEMNITY & LIABILITY CO	4,615,424	0.2%	0	0.0%	
SWISS REINSURANCE AMERICA CORP	58,128	0.0%	0	0.0%	
Mayor a 2 años y menor a 3 años	MAPFRE GLOBAL RISKS CIA INT'L	11,953,252	0.6%	0	0.0%
	MAPFRE RE CIA DE REASEGUROS, S	20,888,880	1.1%	0	0.0%
	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMP	-5,478	0.0%	0	0.0%
	STARR INDEMNITY & LIABILITY CO	11,035	0.0%	0	0.0%
Mayor a 3 años	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPE	2,853,228	0.1%	0	0.0%
	BRIT INSURANCE LIMITED	5,591,269	0.3%	0	0.0%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	349,336	0.0%	0	0.0%
	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPA	305,905	0.0%	0	0.0%
	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROP	932,822	0.0%	0	0.0%
	LLOYDS	27,420,091	1.4%	0	0.0%
	MAPFRE GLOBAL RISKS CIA INT'L	80,222,982	4.2%	0	0.0%
	MAPFRE RE CIA DE REASEGUROS, S	57,050,798	3.0%	0	0.0%
	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMP	117,516	0.0%	0	0.0%
	MUNCHENER RUCKVERSICHERUGS GES	9,208,348	0.5%	0	0.0%
	NATIONAL LIFE INSURANCE	58,566,602	3.0%	0	0.0%
	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	219,043	0.0%	0	0.0%
	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	3,727,513	0.2%	0	0.0%
	STARR INDEMNITY & LIABILITY CO	80,408	0.0%	0	0.0%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP	4,809,403	0.2%	0	0.0%
ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITE	4,903,926	0.3%	0	0.0%	
Total		1,925,051,336	1	5,994,504,961	100.0%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REAFIANZADORES					
Antigüedad	Nombre del reafianzador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 Año	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.			2,050,301	100.0%
	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	3,614,729	100.0%		
TOTAL		3,614,729	100.0%	2,050,301	100.0%

NOTA DE REVELACIÓN 9 MARGEN DE SOLVENCIA

ANEXO 14.3.24

En cuanto a suficiencia del Capital la Compañía reporto:

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	3,426,679,756	2,555,155,722	2,382,796,898
II.- Suma Deducciones	681,824,229	603,102,273	574,910,085
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	2,744,855,527	1,952,053,449	1,807,886,813
IV.- Activos Computables al CMG	3,275,137,478	2,122,598,760	2,111,135,375
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	530,281,951	170,545,310	303,248,562

Requerimiento Bruto de Solvencia				
Concepto		Monto		
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
R1	Requerimiento por Reclamaciones Recibidas con Expectativa de Pago	2,936,456	0	1,108,301
R2	Requerimiento por Exposición a Pérdidas por Calidad de Garantías Recabadas	4,898,929	7,607,981	1,146,886
R3	Requerimiento por Riesgo de Suscripción	1,569,943	621,417	2,358,641
RO	Requerimiento de Operación (R1+R2+R3)	9,405,327	8,229,398	4,613,829
RRT	Requerimiento por faltantes en la Cobertura de la Inversión de las reservas Técnicas	333,171	105,612	34,669
RRC	Requerimiento por Riesgo de Credito Financiero	0	0	0
RI	Requerimiento por Inversiones (RRT + RRC)	333,171	105,612	34,669
RBS	Requerimiento Bruto de Solvencia (RO + RI)	9,738,498	8,335,010	4,648,497

Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones y Margen de Solvencia (o insuficiencia de Capital)			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	8,335,010	4,648,497	9,680,541
SNDRC Saldo no dispuesto de la reserva de contingencia.	8,720,999	7,488,758	5,773,227
C _{XL} Coberturas en Exceso de Pérdida contratadas en reafianzamiento.	0	0	0
II.- Suma Deducciones*	8,720,999	7,488,758	5,773,227
III.- Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones (RMCBO) = I - II	0	0	3,907,314
IV.- Activos Computables al RMCBO	37,316,734	45,887,938	53,367,169
V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	37,316,734	45,887,938	49,459,855

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Inversiones que respaldan el requerimiento mínimo de capital base de operaciones más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento mínimo de capital base de operaciones.

³ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

NOTA DE REVELACIÓN 10 COBERTURA DE REQUERIMIENTO ESTATUTARIOS

ANEXO 14.3.25

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Reservas técnicas ¹	1.01	1.00	1.10	1.02	34,972,605	1,101,403,030
Capital mínimo de garantía ²	1.16	1.09	1.17	1.04	170,545,310	303,248,562
Capital mínimo pagado ³	35.27	24.18	25.16	25.03	1,998,535,973	2,007,505,717

Cobertura de requerimientos estatutarios							
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)			
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Anterior (2)
Reservas Técnicas ¹	3.02	1.68	1.68	111,185,636	37,474,385	45,887,938	
Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones ²	1,000.00	1,000.00	0.00	105,020,428	37,316,734	45,887,938	
Capital mínimo pagado ³	1.66	1.58	1.43	42,585,716	35,721,584	25,498,203	

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

³ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

NOTA DE REVELACIÓN 12 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

14.3.27.

I. Los riesgos derivados de las obligaciones contraídas son monitoreadas a través de un sistema de folios que da control a cualquier solicitud de trámite de siniestros, este sistema asigna un número especial diferente a cada solicitud con el cual se le da el seguimiento de operación identificando en cualquier momento el área de trámite al que esta asignado, el estatus del mismo, la fecha de conclusión y el control de tiempos de respuesta. Toda información de solicitud es digitalizada y guardada en medios electrónicos.

II. Los objetivos y políticas de suscripción de la entidad son:

OBJETIVOS:

Lograr rentabilidad, solvencia, creación de seguros especiales para nichos de negocios específicos y buscando mejorar la atención de servicios de suscripción.

POLÍTICAS DE SUSCRIPCIÓN:

Se cuentan con manuales de políticas de suscripción que señalan los lineamientos en condiciones generales y específicas de los diferentes tipos de seguros

III. En cuanto a las técnicas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia, la Compañía cuenta con un sistema especial de información estadístico en donde periódicamente se revisan los márgenes de siniestralidad y rentabilidad por cada uno de los productos y ramos operables del área, anualmente se hacen diferentes análisis de la información, revisando los siniestros más importantes, los importes de Costos Medios de Siniestralidad esperados, el número de siniestros proyectados esperados, las causas de los mismos, eventos catastróficos y suficiencia de reserva por cada uno de los ramos operables, así como estudios de siniestralidad y caducidad de cartera.

Dentro de las estrategias de rentabilidad, cuando los márgenes de frecuencia o de montos fuertes de siniestralidad (severidad) son superados a los esperados, se llevan a cabo análisis del ramo afectado para su inmediata corrección.

IV. El proceso de administración de siniestros utilizado por la Compañía consiste en:

AUTOS

● Atención Telefónica

Un operador(a) telefónica le atenderá, tomará sus datos y el reporte del siniestro, inmediatamente canalizará su llamada para que se le asigne un ajustador, quien lo más rápido posible llegará al lugar de los hechos y tomará las medidas necesarias para una pronta y excelente atención, solicitando los servicios necesarios según el siniestro, como pueden ser ambulancia, grúas, etc.

- **Ajuste**

Nuestro ajustador al recibir el reporte del siniestro llegará al lugar de los hechos a la mayor brevedad, recabará la información pertinente, deslindará con base en el reglamento de tránsito la responsabilidad de los conductores y brindará la atención correspondiente según la cobertura afectada. Nuestro ajustador lo acompañará y lo asesorará en cada uno de los pasos necesarios para que usted nunca se sienta solo ni desprotegido.

- **Gastos Médicos**

En caso de haber lesionados, el ajustador certificará la responsabilidad de nuestro asegurado y entregará los pases correspondientes para la atención médica. En caso necesario solicitará la asistencia de una ambulancia.

- **Pérdida Total**

Cuando después de un siniestro se valora la pérdida Total de su vehículo, un representante de MAPFRE se comunicará con usted para solicitarle la documentación necesaria para la indemnización que corresponda según nuestras estimaciones. Y cuando su pago esté listo se le informará oportunamente.

- **Robo**

Una vez hecho el reporte de robo con nuestros asesores telefónicos, un representante de MAPFRE TEPEYAC recibirá la documentación previamente solicitada y de acuerdo a nuestras estimaciones tramitará el pago correspondiente, informándole oportunamente para su cobro.

- **Daños Parciales**

En caso de daños parciales a su vehículo, después de hacer su reporte correspondiente, un representante de MAPFRE validará la documentación necesaria y lo contactará para confirmar si usted reparará su vehículo especificando el deducible a pagar. Si usted decide no reparar su vehículo no habrá mayor responsabilidad y acción de parte de MAPFRE.

En caso de llevar a cabo la reparación se le indicará a dónde y cuándo llevar su vehículo para su atención inmediata.

DAÑOS

- **Atención telefónica.-** Es el momento en que se recibe el reporte telefónico y se obtienen los datos iniciales de lo ocurrido.

- **Verificaciones iniciales.-** Se revisa con la información disponible en el sistema, la vigencia de póliza, estatus de la cobranza, ubicación del riesgo, coberturas a afectar, causa del siniestro, deducible, etc.

- **Registro del siniestro.-** Esta actividad, sirve para obtener el número consecutivo que permitirá identificar en todo momento el siniestro y la póliza afectada.

- **Nombramiento de ajustador.-** Es la asignación del ajustador profesional que atenderá directamente al asegurado.

- **Servicios de asistencia.-** A petición del asegurado, se enlaza con los proveedores de los distintos servicios considerados dentro de la póliza.

- **Seguimiento del ajuste.-** Periódicamente se reciben los informes que indican en qué situación se encuentran cada uno de los siniestros que están pendientes.

- **Revisión del cuaderno de ajuste.-** Es la revisión que hace el personal del área de Siniestros del trabajo efectuado por el ajustador, que derivará en una autorización para que se lleve a cabo la firma del Convenio de pérdida, o en su caso, la elaboración de una carta para el asegurado donde se explique el por qué no se podrá efectuar la indemnización.
- **Trámite de pago.-** Se refiere a las gestiones internas que se llevan a cabo entre las áreas Técnicas y Administrativas para la emisión del pago (en cheque o transferencia bancaria).
- **Venta del salvamento.-** Gestión que realiza la aseguradora para vender los bienes dañados que quedaron a su disposición una vez indemnizado el siniestro.
- **Subrogación de derechos.-** Cuando existe un tercero responsable de los daños, la aseguradora buscará recuperar de éste, la indemnización realizada.
- **Archivo.-** Se refiere a la custodia del expediente que contiene la documentación recabada durante el trámite del siniestro.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

El pago de siniestros se divide en:

- **Pago Directo**

Es el pago que realiza directamente MAPFRE Tepeyac, S.A. al prestador de servicios por la atención médica o quirúrgica de enfermedades o accidentes cubiertos por el contrato, de acuerdo a los lineamientos vigentes de MAPFRE Tepeyac, S.A. Este procedimiento describe las actividades que se llevan a cabo para dar trámite al pago de los proveedores con respecto a los servicios prestados para la atención médica de las personas aseguradas con MAPFRE Tepeyac, cuando ocurre un siniestro.

- **Pago de Reembolso**

Es el pago de los gastos erogados por el asegurado a consecuencia de una enfermedad o accidente cubierto por esta póliza de acuerdo a las condiciones contratadas. Este procedimiento describe las actividades que se llevan a cabo para dar trámite al pago de reembolsos de los siniestros reportados por los Asegurados de Pólizas de Accidentes y Enfermedades, desde que se recibe la documentación, se solicita el dictamen médico correspondiente, y se da seguimiento a la generación y entrega de cheques.

- **Cirugía Programada**

Es el beneficio otorgado al asegurado cuando MAPFRE Tepeyac, confirma el pago directo al prestador de servicios antes de que ocurra la intervención quirúrgica, de acuerdo a los lineamientos vigentes en MAPFRE Tepeyac.

VIDA

El Asegurado o Beneficiarios presentan la reclamación del siniestro, se realiza la apertura en el sistema, se dictamina y en este se pueden presentar 3 escenarios:

- Pago
- Requerimiento de información, y
- Rechazo

Si es pago se realiza la liquidación y se turna al área de administración para su aplicación y generación del cheque y/o transferencia electrónica, lo cual se entrega al beneficiario con el

finiquito correspondiente. Si se requiere información adicional se realiza el requerimiento y este se entrega a los beneficiarios.

V. En cuanto a las políticas de suscripción y operación, estas se asientan principalmente en dos tipos de manuales:

1. **Manuales operativos:** Se establecen las normas y políticas del manejo de solicitudes, estos indican los procedimientos, diagramas y flujos operativos del seguimiento de una solicitud, el manejo del sistema especial del control de folios, las políticas y la información adicional y especial por producto. El objetivo de estos manuales es establecer un procedimiento formal que permita a la mesa de Recepción ejecutar de manera eficiente la recepción y validación de la información contenida en las solicitudes. Lo anterior permitirá optimizar el procedimiento de las solicitudes y dar una mayor rapidez al proceso operativo de emisión.

2. **Manuales de políticas de suscripción:** Dentro de este concepto se han desarrollado manuales de políticas y procedimientos por cada uno de los productos de seguros que actualmente se manejan. Estos manuales establecen la normatividad para la suscripción de riesgos en base a las condiciones establecidas de acuerdo al tipo de producto, siendo la base principal para garantizar la adecuada valoración del riesgo, con lo cual se busca lograr el resultado rentable y el tipo de negocio deseado.

3. Este Manual de Suscripción, está dirigido principalmente a los Coordinadores Técnicos de cada Divisional y Suscriptores, para que estén en posibilidades de aceptar los Seguros operados por la Compañía de acuerdo a las facultades otorgadas por la Oficina Central.

Cada manual está definido en dos apartados:

a) **Normas generales;** establece las condiciones generales de los datos generales de la póliza como, vigencia, retroactividad, capacidad automática de la compañía, carta cobertura, gastos de expedición, formas de pago, recargo por pago fraccionado, prima mínima neta por producto, anulación, rehabilitación, controles técnicos, reaseguro, negocios facultativos y condiciones y textos de la póliza.

b) **Normas especiales;** se establecen los aspectos técnicos como el manejo y catálogo de las coberturas, capacidades de suscripción por sumas aseguradas y por tipo de suscriptor, catálogo de cláusulas especiales, catálogo de tipos de negocios aceptables, cuestionarios para negocios especial, normas de reaseguro y lineamientos en la toma de decisiones por tipo de suscriptor.

PROPUESTAS DE SEGUROS.

Las propuestas de Seguros contemplan (riesgos a cubrir, condiciones, costos) y deben contar con la información requerida para la emisión de la póliza.

VIGENCIAS.

La vigencia del seguro podrá iniciar a partir de la fecha del sello de la Divisional, Gerencias de Desarrollo o Mensajería de MAPFRE Tepeyac en la solicitud de póliza, siempre que la solicitud venga acompañada de la propuesta de seguro.

RETROACTIVIDAD.

No se aceptarán negocios con vigencias retroactivas en ningún tipo de movimiento (Póliza, endoso, renovación)

CAPACIDAD AUTOMÁTICA DE LA COMPAÑÍA.

Cualquier solicitud de seguro nuevo, renovación, aumento o disminución de suma asegurada o modificaciones en texto, cobertura, etc., donde la capacidad automática, tipo de giro o cobertura se encuentre excluida de contratos, deberá enviarse a oficina central para su análisis, de acuerdo con las Políticas establecidas en cada uno de los manuales de políticas vigentes.

CARTAS COBERTURA

La Carta Cobertura es el documento que emite la compañía a través de un funcionario autorizado de MAPFRE, por la aceptación temporal de un riesgo por un período de vigencia no mayor a 30 días naturales, con su costo correspondiente.

Así mismo toda Carta Cobertura deberá llevar el siguiente párrafo:

“En caso de ocurrir un siniestro indemnizable, se descontará del monto de la indemnización la prima anual que corresponda”.

GASTOS DE EXPEDICIÓN

Dependiendo el tipo de documento a emitir se puede generar un gasto de expedición, el cual se aplica en el primer recibo (documentos con pago fraccionado) y depende del monto de la prima neta emitida.

FORMAS DE PAGO

Además de la forma de pago anual se podrá aceptar la forma de pago fraccionado quincenal mensual, trimestral y semestral, siempre que la prima neta por recibo resulte igual o mayor a la prima neta mínima específica para cada tipo de seguro.

RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO

Dependiendo la forma de pago se aplican los recargos correspondientes establecidos en conjunto con el departamento de inversiones.

ANULACIÓN

La cancelación de un documento (póliza o endoso) podrá darse por las siguientes causas:

- A) CANCELACION AUTOMATICA (POR FALTA DE PAGO)
- B) CANCELACIÓN POR ENDOSO (MANUAL Y A SOLICITUD DEL CONTRATANTE / BENEFICIARIO)

REHABILITACIÓN

Un documento podrá ser rehabilitado, a solicitud del Asegurado, siempre y cuando cuente con la firma de funcionario autorizado, de acuerdo al manual de políticas.

CONTROLES TÉCNICOS

Los controles técnicos son indicadores que nos permiten regular la aceptación de negocios, de acuerdo con las normas que aplican para cada uno de los Seguros, con el propósito de evitar desviaciones y antiselección de riesgos.

CONDICIONES Y TEXTOS DE PÓLIZAS

Todas las condiciones generales, particulares y textos que se integren a las pólizas y endosos, serán los vigentes en MAPFRE.

VI. Políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones.

Respecto a las políticas y técnicas para el control de riesgos derivados del manejo de las inversiones, en MAPFRE Tepeyac. S.A. se lleva a cabo la función de Administración Integral de Riesgos de acuerdo a lo establecido en el lineamiento 8.6.17 de la Circular Única de Seguros de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. El manual que contiene la organización, políticas, procedimientos y metodologías para administrar los riesgos que enfrenta la Institución, así como los límites de exposición al riesgo fueron revisados y actualizados durante el año.

Los límites de exposición al riesgo establecidos en el manual fueron respetados durante todo el año, monitoreándolos al 80% de consumo.

VII. A efecto de llevar el control de gastos existen áreas de responsabilidad (Inmuebles, Activo Fijo, Compras, Tecnología, Organización Territorial, Contabilidad, etc.), que revisan de manera directa la operación y los gastos, dándole seguimiento al cumplimiento del presupuesto. Aquel gasto que no se haya contemplado se somete a revisión, se evalúa el costo-beneficio, si es aprobado se le da un tratamiento especial para autorizarlo, dejando documentado con firmas de autorización por los directivos que se tienen establecidos.

14.3.28 Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos.

- I. Riesgo de crédito;
- II. Riesgo de mercado;
- III. Riesgo de liquidez;
- IV. Riesgo operativo; y
- V. Riesgo legal.

Las medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos son:

Se aplica la metodología de Valor en Riesgo paramétrico con un 95% de confianza y un horizonte temporal de un día el cual al 31 de Diciembre de 2015 es del 0.05% de la posición. Esta metodología ha demostrado la eficacia esperada durante todo el año; la pérdida por valuación diaria registrada superó al Valor en Riesgo en 228 ocasiones de 3,746 observaciones, lo que representa un 5%

La pérdida potencial por imposibilidad de pago de las empresas u organismos que hayan emitido los títulos en los que la Institución ha invertido, calculada mediante la metodología de probabilidad de incumplimiento o factores asociados a la calidad crediticia de la contraparte, al 31 de diciembre de 2015 es de 0.303 %.

La pérdida en el valor de venta de los activos del portafolio de inversión debido a la urgencia de su realización, calculado mediante un modelo paramétrico en función de la posible pérdida adicional por realizar una venta forzosa de activos, al 31 de diciembre del 2015 es del 0.02%.

En cuanto a riesgo operativo, la metodología utilizada durante el año 2015 consistió en el seguimiento de los planes de acción definidos para la mitigación de los aspectos críticos identificados en los Mapas de Riesgo.

Los mapas de riesgo son un ejercicio de autoevaluación que consisten en valorar la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a cada uno de los procesos considerados, así como el grado de control existente para evitar su materialización.

Las políticas y procedimientos establecidos en la compañía en materia legal, permiten mantener un control adecuado a fin de evitar riesgos derivados de la celebración de contratos.

Los límites de exposición al riesgo establecidos en el manual fueron respetados durante todo el año, monitoreándolos al 80% de consumo.

14.3.29.

I. Concentración geográfica del riesgo asegurado.

ESTADO	DAÑOS	VIDA	A Y E	AUTOS
AGUASCALIENTES	74,715,381	8,001,755	12,741,830.21	40,599,992.86
BAJA CALIFORNIA NORTE	161,081,265	287,956,270	66,607,170.24	77,467,789.36
BAJA CALIFORNIA SUR	54,445,079	7,364,809	9,358,982.64	6,578,396.59
CAMPECHE	28,924,782	45,716,638	3,696,771.45	26,618,964.27
COAHUILA	68,987,703	18,413,459	52,681,172.21	186,353,677.86
COLIMA	36,192,960	18,882,150	8,599,381.56	33,575,150.68
CHIAPAS	29,869,696	27,224,456	7,459,760.66	51,832,079.99
CHIHUAHUA	56,157,872	10,442,944	22,326,496.32	62,260,217.74
DISTRITO FEDERAL	768,334,943	1,509,951,404	1,028,022,080.48	1,451,609,118.14
DURANGO	93,569,397	2,683,767	3,544,875.19	29,748,580.69
GUANAJUATO	127,363,519	22,921,559	26,356,183.55	68,432,252.01
GUERRERO	75,498,292	243,355,204	3,315,085.52	28,498,200.71
HIDALGO	145,402,261	2,947,149	5,074,994.44	32,001,350.33
JALISCO	188,967,705	192,913,560	209,491,970.69	412,940,345.45
ESTADO DE MEXICO	340,757,919	291,222,833	176,886,262.72	633,294,124.53
MICHOACÁN	128,319,664	27,151,552	20,256,986.33	68,678,226.91
MORELOS	16,131,727	36,235,706	22,065,780.08	47,658,057.25
NAYARIT	51,076,706	30,935,592	4,975,993.37	22,915,128.52
NUEVO LEÓN	166,375,490	82,415,554	188,354,460.40	275,961,906.11
OAXACA	50,638,939	21,654,198	6,435,243.26	34,184,150.45
PUEBLA	41,846,098	73,291,266	81,570,274.99	207,263,027.76
QUERÉTARO	81,928,687	17,673,490	55,807,682.84	80,555,113.87
QUINTANA ROO	620,082,707	12,423,897	14,311,411.42	101,359,996.67
SAN LUIS POTOSÍ	144,756,701	15,859,433	25,204,760.40	43,174,787.42
SINALOA	161,768,972	339,886,991	14,574,525.26	56,340,550.11
SONORA	79,594,829	16,302,449	11,938,905.27	54,665,504.34
TABASCO	26,883,776	10,274,547	3,729,513.25	49,808,003.28
TAMAULIPAS	6,915,512,584	7,990,095	27,216,616.47	125,035,110.82
TLAXCALA	10,558,043	2,650,812	4,084,584.65	10,978,256.30
VERACRUZ	168,372,909	28,826,735	19,031,340.17	286,639,495.72
YUCATAN	67,062,077	7,336,465	10,492,195.41	60,693,751.16
ZACATECAS	34,882,483	1,926,468	3,092,188.98	11,365,122.68
EXTRANJERO	107,802,618	-	-	91,435,008.34
TOTAL	11,123,863,786.96	3,422,833,207.92	2,149,305,480.43	4,770,521,438.94

II. Esta fracción no aplica para la Compañía, por no ser factible la distribución sectorial de las primas emitidas en base a indicadores de riesgos.

III. Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica.

CUMULOS TERREMOTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015						
CIFRAS EN PESOS						
ZONA	RETENCION	CP CAT	CUOTA PARTE	EXCEDENTE	FACULTATIVO	TOTAL
A	10,472,440,334	9,425,196,301	6,981,626,890	13,632,132,385	2,973,984,124	43,485,380,034
B	46,318,014,201	41,686,212,781	30,878,676,134	44,574,520,277	4,069,087,847	167,526,511,239
B1	8,967,456,498	8,070,710,849	5,978,304,332	8,991,672,777	779,510,752	32,787,655,209
C	6,688,176,192	6,019,358,573	4,458,784,128	2,780,470,697	0	19,946,789,590
D	5,090,250,352	4,581,225,317	3,393,500,235	2,473,246,291	763,568,687	16,301,790,883
E	7,482,869,432	6,734,582,489	4,988,579,621	6,168,559,774	360,134,547	25,734,725,863
F	8,066,672,149	7,260,004,934	5,377,781,433	4,833,326,108	85,026,465	25,622,811,088
G	2,859,726,593	2,573,753,934	1,906,484,396	814,423,254	0	8,154,388,177
H1	3,739,262,784	3,365,336,506	2,492,841,856	2,882,207,805	0	12,479,648,951
H2	1,274,027,465	1,146,624,719	849,351,643	1,698,543,431	0	4,968,547,258
I	946,047,916	851,443,124	630,698,611	884,568,050	60,893,179	3,373,650,879
J	192,564,548	173,308,094	128,376,366	12,408,289	0	506,657,296
Total	102,097,508,466	91,887,757,619	68,065,005,644	89,746,079,138	9,092,205,601	360,888,556,468

CUMULOS HIDROMETEOROLOGICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015						
CIFRAS EN PESOS						
ZONA	RETENCION	CP CAT	CUOTA PARTE	EXCEDENTE	FACULTATIVO	TOTAL
a1.1	3,814,722,941	3,433,250,647	2,543,148,627	3,369,685,263	280,116,364	13,440,923,843
a1.2	13,023,275,705	11,720,948,135	8,682,183,803	11,149,620,040	1,692,946,039	46,268,973,722
a1.3	4,053,243,024	3,647,918,721	2,702,162,016	2,671,463,212	389,673,382	13,464,460,356
a1.4	1,060,790,253	954,711,228	707,193,502	1,191,394,898	0	3,914,089,881
a2	20,578,644,843	18,520,780,359	13,719,096,562	13,097,880,044	2,234,290,153	68,150,691,962
a3	92,111,421,552	82,900,279,397	61,407,614,368	74,309,654,853	4,844,688,705	315,573,658,874
Total	134,642,098,318	121,177,888,487	89,761,398,879	105,789,698,311	9,441,714,643	460,812,798,637

OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

14.3.33

Auditor externo dictaminador de los Estados Financieros de la Compañía y Auditor externo Actuarial dictaminador de las Reservas Técnicas

FIRMA	TIPO DE AUDITORIA	RAZÓN SOCIAL	RFC
KPMG	Financiera	KPMG Cardenas Dosal, S.C.	KCD920903G48
KPMG	Actuarial	KPMG Cardenas Dosal, S.C.	KCD920903G48

14.3.35. No aplica

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

14.3.37

Las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden consultarse en internet, en la página electrónica:

https://www.mapfre.com.mx/seguros-mx/sobre-mapfre-mexico/quienes_somos/

14.3.39 Primas anticipadas

PRIMAS ANTICIPADAS CUENTAS DE BALANCE

	<u>2015</u>
<u>Primas anticipadas emitidas:</u>	
Vida:	
Grupo y colectivo	- 489,473
Accidentes y enfermedades	- 83,587
Daños:	
Automóviles	- 360,794
Responsabilidad civil	- 109,402
Primas de afianzamiento directo	- 3,556
Total de primas anticipadas emitidas	- 1,046,812
<u>Primas anticipadas cedidas</u>	
Vida:	
Grupo y colectivo	-
Accidentes y enfermedades	310
Daños:	
Automóviles	4,289
Responsabilidad civil	92,846
Primas de reafianzamiento cedido	2,056
Total de primas anticipadas cedidas	99,501
Incremento de la reserva de riesgos en curso	881,488
Incremento de la reserva de riesgos en curso cedidas	- 85,652
Derechos sobre primas	- 21,771
Comisiones a agentes	154,282
Comisiones del reaseguro cedido	- 14,496
Incremento de la reserva de contingencia	34
	<u>2015</u>
Deudor por primas	1,161,406
Institución de seguros cuenta corriente	- 82,632
Reserva de riesgos en curso	- 881,488
Reserva de riesgos en curso cedida	85,652
Comisiones por devengar	- 154,282
Derechos sobre primas	- 21,771
Impuesto al valor agregado por devengar	- 92,698

Primas anticipadas cuentas de resultados							
Concepto/ Ramo	Comisiones a agentes	Primas del reaseguro cedido	Incremento de la reserva en fianzas en vigor	Primas de Fianzas Directo	Comisiones de reaseguro cedido	Incremento de la reserva de contingencia	Efecto en resultados
Judiciales			1,861	-3,063			-1,202
Administrativas	922,506	2,055,508	228,176	-3,553,034	-807,271	34,164	-1,119,951
Primas anticipadas	922,506	2,055,508	230,037	-3,556,097	-807,271	34,164	-1,121,153

Primas anticipadas cuentas de balance								
Concepto/ Ramo	Deudor por prima	Participación de reafianzadores por fianzas en vigor	Recargos sobre primas por cobrar	Derechos sobre polizas por cobrar	IVA por devengar	Comisiones por devengar	Instituciones de Fianza cuenta corriente	Reserva de riesgos en curso
Judiciales	3,704			107	534			1,861
Administrativas	4,306,312	360,389		124,356	628,921	922,506	1,248,237	588,565
Primas anticipadas	4,310,016	360,389	0	124,464	629,455	922,506	1,248,237	590,426

III. Notas de Revelación en Materia de Comisiones Contingentes

Nota de revelación 14.4

				primas netas emitidas	21,641,177,991	% a pma neta emitida
Por contrato	PERSONA	GASTO	TIPO DE BONO	Total general		
AGENTES				512,753,362		
	P.F.	BONOS		266,254,060		1.23%
	P.M.	BONOS		246,499,302		1.14%
HONORARIOS P/VTA DE SEGUROS				365,915,231		
	P.M.			365,821,406		1.69%
	P.F.	AYUDAS		93,825		0.00%
		RETRIBUCIONES		21,871,207		0.10%
				82,441,026		0.38%
Total Agentes				617,065,595		2.9%
Honorarios por prestación de servicios				365,915,231		1.7%
Total de Comisiones Contingentes				982,980,826		4.5%

"En el ejercicio 2015, Mapfre Tepeyac, mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$982,980,826 representado el 4.5% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio."

"Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Mapfre Tepeyac, S.A., adicionales a las comisiones directas consideradas en el diseño de los productos."